EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 | DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA | REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.488 | Miércoles 11 de Junio de 1947 | Precio del ejemplar: 40 céntimos

Segovia en masa recibe triunfalmente a las señoras de Perón y Franco

Las ilustres damas fueron recibidas oficialmente en el Azoguejo, cuyo lugar y calles adyacentes ofrecían un aspecto realmente impresionante

Durante la breve permanencia de las ilustres damas en el Azoguejo, no cesó de oirse un solo momento el clamor popular vitoreando a España y Argentina, a Perón y a Franco

El aspecto que ofrecía Segovia hoy en las primeras horas de la tarde, era propio de los más brillantes y solemnes acontecimientos. El vecindario en masa se aglomeraba en las calles y plazas que habían de recorrer, desde el Azoguejo hasta el Alcázar, las excelentísimas señoras doña Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, esposas del Presidente de la República Argentina y del invicto Caudillo salvador de España.

Como queda dicho, un público enorme se aglomeraba en el itinerario que se esperaba siguieran nuestras ilustres visitantes, ávido de contemplar su paso y deseoso de tributarlas en todo el trayecto la más grande y entusiasta acogida, que pusiera de manifiesto el fervor y adhesión de nuestro pueblo hacia el glorioso Jefe del Estado español, en la persona de su insigne consorte, y el cariño fraternal que aquí sentimos por la noble nación argentina, la hija más predilecta de la madre patria.

Todas las casas del trayecto ostentaban en sus balcones colgaduras. Cruzaban las calles bandas de gallardetes y grímpoles con los colores de las banderas argentina y española, ondeando al viento las enseñas nacionales de ambos países hermanos.

Los balcones de la fachada del Ayuntamiento se encontraban adornados con reposteros, con el lema de los Reyes Católicos.

Pocas veces hemos visto, como ahora, una aglomeración de gente tan considerable en las calles, ni un esplendor idéntico al que presentaba nuestra ciudad, que ofrecía una nota de incomparable colorido.

Fuerzas del regimiento de Artillería, número 41, de gran gala, cubrían la carrera, desde el Azoguejo hasta las verjas del Alcázar, recorriendo la línea, a caballo, el coronel de dicho Cuerpo don Hermenegildo Tomé.

El aspecto de las tropas no podía ser más brillante y marcial. A la hora prevista formó en el Azoguejo la batería de honor del citado regimiento que había de rendir honores, con la banda de trompetas y tambores al frente.

Por la tarde el comercio no abrió sus puertas y a las cuatro cesó el trabajo en fábricas y talleres. La vida laboral, excepto en los establecimientos del ramo de hostelería y servicios públicos, quedó paralizada por completo.

Como ya hemos dicho, todo el trayecto hasta el Alcázar se hallaba engalanado.

La fachada del histórico palacio-fortaleza se había decorado espléndidamente con magníficos tapices y banderas argentinas y españolas, que el viento rizaba en las altas almenas de la torre de don Juan II y en cuya regia mansión, que habitaron los monarcas castellanos doña Urraca, don Alfonso VII, don Sancho III, don Alfonso VIII y don Juan II, en su minoría de edad, se esperaba recibir la visita de las señoras Duarte de Perón y Polo de Franco, visita emocionada, especialmente para la primera, porque salió de allí para coronarse la gran Reina Isabel la Católica, feliz suceso que hizo posible el descubrimiento de un nuevo mundo y que andando el tiempo, ya en nuestros días, la nación argentina fuera una de las de sangre ibérica que alcanzara vida más próspera y floreciente, sintiéndose orgullosa de su progenie hispana.

SE RETRASA LA LLEGADA DE LAS ILUSTRES VIAJERAS

Por momentos acrecía la expectación entre los segovianos a medida que transcurrían las horas y se aproximaba el momento previsto para la llegada de las ilustres viajeras, pero pronto comenzó a circular entre la multitud el rumor de que aquéllas retrasarían su entrada en Segovia más de una hora, teniendo en cuenta que se había anunciado su llegada a Avila a la una y media de la tarde, desde cuya ciudad la comitiva había de dirigirse a Medina.

Poco después fueron concretándose los rumores y tomaron carácter de anuncio oficial, en el que, además, se indicaba a la población segoviana una importante variación en el programa de la visita de tan ilustres damas a nuestra ciudad. El recibimiento oficial tendría lugar en el Azoguejo, desde cuyo lugar la comitiva, sin entrar en el corazón de la capital, se dirigiría al Real Sitio de San Ildefonso.

Esta información determinó que el pueblo de Segovia, que en su afán de hacer sentir a la primera dama argentina el calor de una bienvenida fraterna (y a la esposa del Caudillo el cariño que la profesa), se había concentrado a lo largo de todo el primitivo itinerario, afluyese al Azoguejo, lo que determinó una aglomeración sin precedentes en este típico lugar y en las calles adyacentes, pugnando el público por ganar los sitios desde los cuales pudiera seguir con todo detalle los pormenores de la recepción, que se adivinaba trascendental. Y así, la subida del Postigo, la terraza del Columba, calles de Cervantes y Ruiz de Alda y aceras de las restantes, ofrecían un impresionante aspecto con la multitud en ellas arracimada, en vigilante tensión.

Para distraer los momentos de espera, que la población segoviana ha observado con exquisita compostura, los grupos de danzantes de la Residencia provincial y del Frente de Juventudes de Armuña interpretaban típicas danzas, entre la curiosidad y los aplausos de la entusiasmada muchedumbre.

Entretanto, las autoridades, corporaciones, entidades, representaciones y jerarquías, iban llegando al Azoguejo, pasando a situarse frente al Acueducto, en el lugar que previamente había sido señalado para dar la bienvenida a las señoras de Perón y Franco.

PANCARTAS DE SALUTACION

Entre la multitud figuraban numerosos niños, que eran portadores de banderitas españolas y argentinas. Entre los grupos se alzaban también numerosas pancartas con inscripciones alusivas a la visita de las ilustres viajeras. En algunas de aquéllas se leía: «Arriba las Españas», «España saluda a la Argentina», «Arriba la Falange americana», «Arriba los descamisados argentinos», «Viva Perón», «Nuestro brazo en alto saluda a la Argentina». Otras aparecían con vivas a Perón y a Franco y con retratos del Caudillo.

LAS FUERZAS QUE HABIAN DE RENDIR HONORES

Ante el edificio del Columba se situó la Academia con estandarte, escuadra, banda de música y cornetas y tambores. En el Azoguejo, entre Perocota y Cervantes, formó una batería del Regimiento de Artillería, número 41, con estandarte y banda de cornetas y tambores, y otras fuerzas de esta unidad cubrían la carrera desde la carretera de La Granja al Azoguejo.

UN REPIQUE GENERAL DE CAMPANAS, SALVAS DE ARTILLERIA Y DISPARO DE COHETES ANUNCIAN LA PRESENCIA DE LA COMITIVA

Entusiasmo indescriptible al llegar al Azoguejo las ilustres visitantes

ACLAMACIONES Y VITORES A PERON Y AL CAUDILLO

A las ocho menos cuarto un repique general de campanas de todas las parroquias de la capital, iniciado por las de la Santa Iglesia Catedral, anunció la proximidad a nuestra capital de la comitiva de las egregias viajeras.

Simultáneamente, las primeras autoridades pasaron a situarse debajo de uno de los arcos del Acueducto, y las demás autoridades, corporaciones, comisiones, representaciones y jerarquías del Movimiento se colocaron ante la elipse del Azoguejo.

Al anunciarse la proximidad de la comitiva, la muchedumbre prorrumpió en aclamaciones y vítores a Franco y a Perón, que se hicieron clamorosas al aparecer en la calle de San Juan el coche que conducía a las ilustres damas. Al llegar aquél frente al Acueducto, se adelantaron hasta el mismo el excelentísimo señor obispo de Segovia; el excelentísimo señor obispo preconizado de Lérida; los señores gobernador civil y militar; alcalde de la ciudad; presidente de la Diputación y demás altas representaciones de los organismos del Estado en la provincia.

Al descender del coche las Sras. de Perón y Franco, fueron cumplimentadas por el gobernador civil, señor Pérez Villanueva, y el alcalde, señor Zubiaur, les dió la bienvenida en nombre de la ciudad. También fueron saludadas por los prelados doctores Llorente Federico y Del Pino y por el resto de las autoridades, que fueron presentadas a las distinguidas damas, y seguidamente un grupo de señoritas ataviadas con el traje típico segoviano entregaron a las egregias señoras los ramos de flores ofrendados por la ciudad. Mientras tanto, las bandas interpretaban los Himnos argentino y español y las fuerzas presentaron armas, momento que resultó muy solemne, pues el público no cesaba en sus manifestaciones de entusiasmo, aplaudiendo con frenesí y dando gritos de «Franco, Perón», «Arriba España» y «Viva la Argentina».

A continuación, las ilustres damas, acompañadas de las autoridades, revistaron las fuerzas que rendían honores, sin que cesaran las demostraciones de entusiasmo de la multitud.

Terminada la revista de las fuerzas, las señoras de Franco y de Perón, al pasar ante las restantes autoridades, representaciones y jerarquías, fueron por éstas saludadas respetuosamente.

Doña María Eva Duarte de Perón conversó amablemente durante unos momentos con un grupo de muchachas que vestían el traje de alcaldesa.

Ante el entusiasmo del pueblo segoviano, la señora de Perón, siempre acompañada por doña Carmen Polo de Franco, avanzó al centro del Azoguejo, desde donde saludó cariñosamente con la mano a la multitud enfervorizada, ademán que fué acogido con indescriptibles muestras de entusiasmo.

Algunas personalidades del séquito de las egregias damas, impresionadas por el formidable espectáculo que ofrecía, de modo singular, la escalinata del Postigo, llamaron la atención de doña Eva Duarte de Perón, hacia aquel punto, y ella, visiblemente emocionada, dedicó a la inmensa multitud allí apiñada un saludo especial, que provocó una explosión inenarrable de júbilo.

Entre las mismas muestras de entusiasmo, que no cesaron ni un momento durante la breve estancia de las ilustres visitantes, y mientras seguían interpretándose los himnos argentino y español, las señoras de Perón y Franco se despidieron de las autoridades y ocuparon su coche. En este momento el fervor del público volvió a alcanzar acentos de apoteosis. Las ilustres damas, visiblemente emocionadas por tales demostraciones de cariño, expresaron a las autoridades su gratitud por el grandioso recibimiento que Segovia les había dispensado y por la despedida con que cerraba su breve permanecia entre nosotros.

A las ocho en punto la comitiva reemprendió el viaje en dirección al Real Sitio de San Ildefonso, mientras, entre el clamor popular seguían escuchándose las salvas de ordenanza disparadas desde el campo de Baterías.

Entre las personalidades del séquito de las ilustres damas figuraban el ministro de Agricultura, señor Rein Segura; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y el secretario general de la Dirección General de Seguridad, que continuaron formando parte de la comitiva que se dirigió a La Granja, uniéndose al séquito las primeras autoridades de Segovia.

En el trayecto hasta la salida de Segovia, numerosas personas se habían estacionado en espera del paso del cortejo, que fué subrayado por aquéllas con demostraciones de cariño.

Cerramos esta rápida impresión de la fugacísima permanencia en Segovia de las excelentísimas señoras doña María Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, poniendo de relieve, de una manera especialísima, el patriotismo de que ha dado muestras el pueblo segoviano, y el acendrado amor demostrado hacia la hermana nación argentina en la persona de su gentil embajadora.

EVA DUARTE DE PERON en el corazón de los Reinos de Isabel

La excelentísima señora doña Eva Duarte de Perón, la enamorada de la figura señera de Isabel—síntesis de la España Imperial y colonizadora—, ha cruzado hoy por los campos de Castilla, por las mismas tierras de pastoreo y pan llevar, sobre las que, a la par, abrieron sendas los corceles de la escolta de la Reina castellana y su Ejército, en el permanente cabalgar de la Soberana sin par, de castillo a castillo, de batalla en batalla, en defensa de sus derechos y de la unidad hispánica.

De vuelta ya de su ruta sentimental, impregnada de los aromas de la campiña con frutos casi en sazón, la primera dama argentina —que ha sabido conmover los corazones españoles con la más fiel, admirativa y justiciera semblanza de nuestra Reina por antonomasia—, se ha adentrado en la ciudad que fué estrado de la coronación de Isabel, Trono de su realeza y cuartel general de sus conquistas bélicas y espirituales.

La gentil embajadora de la nación argentina, acompañada de la ilustre esposa del hombre que ha reverdecido las gloriosas efemérides hispánicas de los tiempos heroicos de los Católicos, habrá podido evocar, a su entrada triunfal en nuestra ciudad, en la que todavía perduran los ecos de históricas jornadas, los magnos desfiles punteados por los agudos clarines entre el clamor de las masas de fieles y laboriosos artesanos, la reverencia de los caballeros, la poderosa vibración de los bronces de las iglesias y el ondear de estandartes y banderas... Porque todos estos signos de homenaje popular han vuelto a surgir a la vida activa desde el fondo del ferrado arcón de siglos pretéritos para honrar a la gentil mensajera de los más cálidos sentimientos del pueblo argentino hacia la madre Patria.

Habéis permanecido unos instantes, señora, en el corazón de los Reinos de Isabel. Gozosamente hemos asistido a vuestra presencia en este caserío aun amurallado, del medioevo. Segovia os ha abierto su corazón, y en él guardará las emociones de estas horas—otra jornada histórica en los anales de la ciudad—porque ha sabido percibir que la hermana nación argentina nos ha enviado, con vos, el rico presente de su filial devoción y de su amor.

AVILA HA TRIBUTADO UNA CALUROSA ACOGIDA A LAS ILUSTRES DAMAS

Su estancia fué breve, y durante ella visitaron diversos monumentos de la ciudad

Después la comitiva continuó viaje a Medina

Avila, 11.—A la una y veintitrés minutos llegaron a esta ciudad las excelentísimas señoras doña Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, acompañadas del ministro de Agricultura y señora; la señora de Guardo, esposa del presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina; el señor Duarte, hermano de doña María Eva; tres edecanes militares argentinos y otras personalidades. En la explanada de la plaza de San Vicente se había congregado un inmenso gentío, que se extendía hasta el paseo del Dos de Mayo y aguardaba con impaciencia y crecido entusiasmo la llegada de las egregias visitantes. Frente a la basílica de los santos hermanos mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, esperaban las autoridades. Al frente de ellas, el subsecretario de Educación Popular don Luis Ortiz; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; el gobernador civil, el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, presidido por el alcalde. También se hallaban nutridas representaciones civiles.

Llegan las ilustres pasajeras

Al divisar el público la caravana de coches prorrumpió en vítores de «Franco, Perón», y vivas a España y a la Argentina. Las señoras de Perón y de Franco entraron en la ciudad por la puerta de San Vicente, pasando por la calle del Costado. Acompañadas por todas las autoridades y por el marqués de Lozoya, que las explicó todas las bellezas artísticas y evocaciones históricas de la ciudad, contemplaron, primeramente, la fachada Oeste y Norte de la Catedral. Por el arco del peso de la harina salieron a la calle de San Segundo y admiraron el ábside catedralicio, Bajaron después hasta la plaza de Santa Teresa, en donde se detuvieron para contemplar el arco del Alcázar y el torreón del homenaje, que se hallaban profusamente engalanados con banderas nacionales, argentinas y riquísimos reposteros, con el escudo nacional. Después, las ilustres visitantes admiraron la fachada occidental de la iglesia románica de San Pedro, con su hermoso rosetón. Todo este recorrido lo hicieron a pie, entre las constantes aclamaciones de la muchedumbre, que no cesaba en sus gritos de entusiasmo.

Al Real Monasterio de Santo Tomás

En la plaza del Ejército ocuparon los automóviles, y la comitiva se dirigió al Real Monasterio de Santo Tomás, en cuyo atrio se hallaba formada la centuria de las Falanges Juveniles de Franco «Argentina», a la cual hizo entrega la excelentísima señora de Perón de un banderín, en el cual se halla bordada la silueta del Atlántico, con las costas española y argentina, y una carabela en el centro con una inscripción de oro, que dice: «Centuria Argentina». A la entrada del convento de Santo Tomás fueron recibidas por la Comunidad dominicana, presidida por el reverendo padre Vidal Clemente, de la Orden de predicadores.

Doña Eva Duarte y doña Carmen Polo oraron unos instantes ante el Santísimo Cristo y a continuación visitaron el sepulcro del infante don Juan, hijo de los Reyes Católicos, deteniéndose también ante el confesionario de Santa Teresa, en la capilla del Santísimo Cristo. Recorrieron el magnífico templo, admirando, especialmente, las bellezas del coro.

Marcharon luego al convento de los padres carmelitas, edificado en la casa donde nació Santa Teresa de Jesús, siendo recibidas por la Diputación provincial, bajo mazas, la Comunidad de los padres carmelitas y el Real Patronato de la Santa. Ante el altar mayor se postraron, en sendos reclinatorios, y les fué impuesta a las dos excelentísimas señoras la medalla del Real Patronato, haciéndoseles entrega de los títulos de cofrades de honor. A continuación firmaron en el lujoso álbum de firmas reales.

Seguidamente pasaron a la capilla construída sobre la habitación en que nació Santa Teresa de Jesús, y oraron ante la imagen de la Santa. La Diputación ofreció una reproducción pictórica del retrato de Santa Teresa de Jesús a la esposa del general Perón.

Terminada la visita al convento de los padres carmelitas, emprendieron la marcha a Medina del Campo, siendo despedidas con los mismos honores que a su llegada, entre el indescriptible entusiasmo de la multitud.—Logos.

Rasgos caritativos de la señora de Perón

Avila, 11.—La excelentísima señora doña María Duarte de Perón, durante su visita a esta ciudad, ha tenido el caritativo rasgo de entregar varios donativos, de cien pesetas cada uno, a su paso por las calles de Avila, a niños necesitados, entre ellos un aprendiz de zapatero, y un niño de cuatro años, natural del pueblo de Navalacruz.—Cifra.

Paso de la comitiva por Arévalo

Arévalo, 11.—A su paso por esta ciudad, las excelentísimas señoras doña Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, han sido calurosamente aclamadas por este vecindario, que esperaba su llegada. Ante el Ayuntamiento se hallaba un grupo de jóvenes vestidas con trajes regionales, que saludaron a las ilustres damas. A la entrada y salida de la población se habían levantado arcos triunfales con inscripciones alusivas a la presencia de las ilustres visitantes, y con aclamaciones al Presidente de la Argentina, al Jefe del Estado español y a los dos países. Aunque la comitiva no se detuvo en esta localidad, su paso por la misma despertó el entusiasmo del vecindario.—Cifra.

Norteamérica no es como Rusia, dice un periódico canadiense

Ottawa, 11 (6 t.)—La Prensa canadiense en general acoge con favorables comentarios la visita del Presidente de los Estados Unidos. El «Daily Star», de Montreal, dice: «Hay algunas personas en este país que ven con sospechas sus relaciones con los Estados Unidos. La iniciativa norteamericana elimina por completo la menor sospecha de absorción o dominio. No hace falta más que estas personas miren a Europa para descubrir el proceso por el cual Rusia está consolidando su posición, cosa que no hacen los Estados Unidos en su esfera de influencia.—Efe.

M.C.D.

La iglesia parroquial de la Santísima Trinidad

I

El domingo, primero de Junio, fiesta titular de esta parroquia, se inauguró, modestamente, pero con la debida solemnidad litúrgica, el templo, después de las obras de renovación que en él se han realizado y que lo han tenido cerrado durante más de tres años.

Los que, en más o menos, hemos tenido intervención en las obras, nos consideramos un tanto responsables de lo hecho, no ya ante nuestros convecinos de barrio, sino ante Segovia entera, dado el carácter histórico y monumental del templo, y como en todo momento sentimos un ansia insatisfecha de superación, he aquí por qué en nombre de cuantos han intervenido en esas obras, al mismo tiempo que anunciamos tan fausto nuevo, tratamos de justificar lo hecho. Por ello, comenzaremos hoy a exponer lo que nos encontramos cuando se decidió acometer la obra de reparación. En otros días diremos lo que se ha hecho.

Se alza nuestro templo en el centro de la banda de estribor de esta nao Segovia que surcando por un mar de mieses, con rumbo a occidente en un viaje infinito en el tiempo, va haciendo escalas en los más limpios y claros puertos de la espiritualidad. Esta banda norte fué sin duda la primera en ser poblada dentro de la parte amurallada, acaso por ser la más fácilmente defendible o por otra razón. Lo que está fuera de duda es que el espacio comprendido desde el Alcázar a la antigua Puerta de San Juan, constituyó la acrópolis o ciudadela, desde donde ejerció su dominio el pueblo señor, sobre el indígena dominado, que, como sabemos, habitó en las márgenes del Eresma, desde San Lorenzo a San Marcos. Así, pues, desde Colmenares hasta los más modernos historiadores de la ciudad, estiman como el edificio más antiguo de Segovia la llamada Casa de Hércules, ocupado hoy por la Comunidad de religiosas Dominicas; fué sin duda esta fortaleza la residencia del pretor romano y nada de extraño tiene que, inmediata a ella, se levantara un templo dedicado a la divinidad tutelar de la ciudad, en el que se ofrendaran por el pueblo los sacrificios. El pueblo visigótico, que vino a reemplazar al romano, se apropió de los templos y desterrando de ellos el culto pagano instauró el cristianismo, bajo la herejía arriana de que venía contaminado. Pero es tradicional que el templo que ocupó el mismo lugar en que hoy se asienta nuestra iglesia parroquial, no se manchó de herejía y en prueba de pureza siguió señalado con el lábaro o crismon católico—la cruz griega con el alfa y omega y el monograma de la palabra Cristo—, símbolo que subsiste después de la nueva edificación y permanece hasta hoy sobre la puerta a través de siglos y a pesar de las transformaciones y revocos que ha padecido de los hombres al correr de los años.

Don Carlos de Lecea afirma, en un estudio publicado sobre los templos románicos de Segovia, que la iglesia de la Trinidad puede considerarse como la más antigua, pues si no lo es su fábrica actual, sí lo es en cuanto al lugar que ocupa, que estuvo dedicado a fines religiosos desde la más remota antigüedad y su cimentación será, pues, repetimos, muy probablemente la más antigua de todas.

Reedificada sobre el antiguo templo, se levanta la iglesia a fines del siglo XII, ya en el estado en que aproximadamente la vemos hoy y en el siglo siguiente se le adiciona el atrio, lo que nos hace creer que tuvo ya carácter parroquial, porque estos atrios tuvieron por finalidad servir de cobijo al pueblo donde se reunían, no sólo en los actos puramente religiosos, sino en concejo, en fiestas y hasta a veces los convertían en lonjas de contratación. Situada la iglesia en el centro del barrio más aristocrático de la ciudad, rodeada de nobles casas: los Mesa, Arellano, Avendaño, Cascales, Del Campo, Heredias... no es extraño que en los siglos XV y XVI se viera enriquecido con grandes donaciones y legados que fueron cambiando su primitivo aspecto. Así se adiciona a la Iglesia la pequeña capilla gótica de los Campos... Y llega el XVII, terrible siglo para el arte, que, ansioso de personalidad, quiere fundamentarla en la ruina de sus anteriores. Y arremete contra nuestro templo; y aquí pico, allí revoco, esto que estorba lo mutilo. Y cambia el interior, de modo, que acabando con su sello propio, lo convirtió en uno más y no de los más lucidos de los muchos de la ciudad. En el interior se revocó y enjabelgaron paramentos y bóvedas, se picaron cornisas y arcos, se mutilaron casi todos los chapiteles del ábside e incluso algunas columnas, todo ello para cubrirlo con un damasco y darle un tono más muelle, conforme al gusto de la época; con estas obras desaparecieron casi en su totalidad la pintura y policromado que adornaban la capilla del altar mayor. Luego se fué cubriendo sus capillas de altares y retablos procedentes de otras iglesias aun más desgraciadas; ella, la buena madre parroquia, fué acogiendo las imágenes venerandas que el tiempo y la desidia humana desahuciaba de otros templos, y a aquí vinieron la imagen de Nuestra Señora de las Candelas, y la de San Nicolás, que procedían de este viejo templo, hoy en tan inminente peligro de ruina total; luego recogió el retablo del altar de San Francisco de Paula, procedente del antiguo convento de mínimos de la Victoria, y uno de los retablos del antiguo convento de San Agustín, cubrió casi media capilla del altar mayor. Y así, cubiertos sus paramentos de retablos, que procedían de otros templos y respondían a gustos distintos, oculta su capilla mayor sus piedras, cubiertas de yeso y cal, el interior no recordaba casi en nada aquella iglesia noble, severa y armónica que crearon otros tiempos.

En el exterior se tapió el atrio, se edificó la capilla de la Anunciación y otras dependencias; se perdió el paso por detrás del ábside y, en definitiva, vino a quedar aprisionada por las edificaciones particulares, oculta y desfigurada su graciosa alzada y, sobre todo, escondido a la vista de todos su precioso ábside. Casi lo único que daba razón de su existencia era su fuerte torre, no muy airosa por cierto.

F. R. G.

Información Local

De interés para los propietarios de coches de turismo y motocicletas

Notas de Hacienda.—Se recuerda a los propietarios de vehículos automóviles, denominados turismo, y a los de motocicletas, sujetos ambos al impuesto de restricción sobre el consumo de gasolina que, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 8.ª de la Orden ministerial de 28 de Diciembre de 1946, están obligados a presentar, dentro de la segunda quincena del corriente mes de Junio, las cartillas de dicho impuesto para su aprobación, cuidando de que vayan completamente reintegrados la totalidad de los meses transcurridos incluso el de la fecha de la presentación aunque éste no esté totalmente terminado.

Esta comprobación se verificará, para los contribuyentes que radiquen en el partido judicial de esta capital, en la Administración de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia y los demás contribuyentes podrán efectuar la presentación en la referida Delegación o en la Recaudación de Contribuciones de la Zona a que pertenezcan, bien entendido que aquellos contribuyentes que no verifiquen la comprobación referida no se les suministrará la Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondiente al segundo semestre del corriente año y por el contrario se les exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

PRECIOS DEL PAN Y DE LA HARINA

Junta Provincial de Precios.—De conformidad con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento que, a partir del día 12 de los corrientes, los precios que regirán para la venta del pan y harina, en la primera y segunda Zona de esta provincia, serán los que a continuación se relacionan:

Primera categoría, ración de 100 gramos, 0,55 pesetas. Harina: Primera Zona, 612,37 pesetas. Segunda Zona, 621,33.

Segunda categoría, ración de 150 gramos, 0,55 pesetas. Harina: Primera Zona, 391,37 pesetas. Segunda Zona, 400,33.

Tercera categoría, ración de 250 gramos, 0,60 pesetas. Harina: Primera Zona, 241,89 pesetas. Segunda Zona, 250,85.

Tercera categoría (mineros), ración de 450 gramos, 1,00 peseta. Harina: Primera Zona, 224,09. Segunda Zona, 233,05.

El gobernador civil

FESTIVIDAD DEL SANTO PATRON DEL GREMIO DE PELUQUEROS-BARBEROS

Delegación Provincial de Sindicatos.—Se pone en conocimiento de los empresarios y productores que el día 13, festividad de San Antonio, Patrón del Gremio, se celebrará en la capilla de esta Delegación un acto religioso, a las once de la mañana, en honor del Santo.

Por la tarde, tendrá lugar una comida de hermandad, cuyas tarjetas se distribuirán después del acto religioso.

ESCUELA DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de los interesados, que el próximo día 16 del actual, a las once de la mañana, darán comienzo en este centro los exámenes de ingreso y de asignaturas de los distintos planes, exponiéndose diariamente en el tablón de anuncios de esta escuela, horas y asignaturas que se convoquen para cada día.

¿Qué podría comprar con 6.000 pesetas?
Vaya haciendo cuentas porque puede obtenerlas gratis si compra en
Perfumería VELASCO

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO CIVIL SOBRE LAS ELECCIONES SINDICALES

Convocadas para el próximo mes de Octubre elecciones sindicales, en virtud del Decreto de la Presidencia del Gobierno, fecha 30 de Octubre de 1946, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de las mismas, y siguiendo las directrices marcadas en las pasadas elecciones celebradas en Octubre de 1944, en las que tuvieron participación activa los Ayuntamientos de está provincia, quienes pusieron todo su entusiasmo y probado celo, colaborando eficazmente en la elaboración material de censos, propaganda, etc., se recuerda a los señores alcaldes la obligación que tienen de interesar de los funcionarios municipales su cooperación con los Sindicatos y Hermandades de Labradores y Ganaderos, participando en las operaciones y trabajos electorales, poniendo todo su entusiasmo para que ellas sean fiel exponente de la realidad y cuidando de que tal asistencia sea efectiva.

Asimismo se hace saber la obligación ineludible que tienen las empresas, familias campesinas, artesanas y productores independientes, así como también todos los trabajadores (técnicos, administrativos, especialistas, etcétera) de solicitar su inscripción en el Censo sindical, cuyas hojas de inscripción ya han sido entregadas a todos los interesados, advirtiéndoles que el incumplimiento de esta obligación será sancionado por este Gobierno civil con multa de 50 a 10.000 pesetas, sin perjuicio de las demás sanciones que determina la Orden de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 3 de Octubre de 1944.

El gobernador civil

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

Sesión de la Comisión gestora de la Excma. Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Reguera Antón y con asistencia de los señores diputados gestores don Alfonso Arroyo Zúñiga, don Juan de Blas, don Arturo Acosta García y don Miguel Sainz Margareto; del secretario de la Diputación, don Luis Sánchez de Toledo y Ruiz Zorrilla, y del interventor habilitado don Domingo Ibarrondo Pastor, ha celebrado su acostumbrada reunión ordinaria la Comisión Gestora provincial. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se tomaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Disposiciones oficiales

La Comisión queda enterada de una circular de la Dirección General de Administración Local, interesando de los jefes de las Secciones provinciales de Administración Local, de las Diputaciones provinciales y de los Cabildos insulares, la remisión a la Sección especial de Estadística del ministerio de la Gobernación, diversos datos estadísticos relacionados con los presupuestos de las mismas.

Beneficencia provincial

Se acuerda que se inscriban en los correspondientes turnos de subsidio de lactancia las peticiones que para sus hijos formulan varios padres de familia, correspondientes a diversos pueblos de la provincia.

—Igualmente acuerda la Comisión quedar enterada de los ingresos urgentes y asistencia prestada en Maternidad a las enfermas que de diversos pueblos de la provincia han solicitado su inmediato ingreso en la referida Sección.

—La Comisión se da por enterada de los estados-resúmenes de alteraciones habidas en el personal acogido en los Establecimientos benéfico-provinciales durante el pasado mes de Mayo.

—Se da cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado número 3 de Primera Instancia de Madrid, a favor de la Diputación, en juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, seguido por la Corporación contra don José Martínez Maldonado, como representante-apoderado de los herederos de doña Dionisia Crespo Esteban, sobre entrega de un legado hecho por dicha señora al Hospicio provincial. Con este motivo se acuerda, ante el favorable resultado, felicitar al letrado, señor Cáceres, como representante de la excelentísima Diputación.

Subasta

Se señala el día 8 del próximo mes de Julio, a las doce de su mañana, para la celebración de la subasta, ante notario, en el Palacio provincial, de venta de la casa número 8 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Renta de inmuebles

La Comisión acuerda que se abone al dueño de la casa en que se halla instalada la Audiencia provincial, a partir de 1.º de Enero del pasado año de 1946, el aumento de renta que por Ley le corresponde percibir, cuyo pago de alquileres los abonan por mitad esta Corporación y el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Obras de acceso a la estación

Se acuerda devolver inmediatamente, después de informado, a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto de las obras de acceso a la estación de ferrocarril de Segovia por la calle de Santo Tomás.

Maquinaria

Acuerda la Comisión el abono de varias facturas presentadas en la Intervención de fondos provinciales, por la adquisición de diverso material con destino a los coches propiedad de la excelentísima Diputación.

Contabilidad provincial

Por último son aprobadas varias cuentas y facturas, que relacionadas, presenta la Intervención de fondos provinciales por servicios prestados y suministros hechos a la Diputación y a sus Establecimientos.

OBLIGATORIEDAD DE MARCAR EL PRECIO DEL CALZADO

Sindicato de la Piel.—Se advierte, en beneficio de los expendedores y del público en general, que el comerciante está obligado a marcar de modo visible para el consumidor el precio de cada par de calzado, precisamente en cada uno de los zapatos que componen el par, y el de los escaparates, sobre cada muestra, el precio que tiene fijado para la venta al consumidor.

En consecuencia, todo zapato que no tenga marcado sobre una etiqueta o medio análogo el precio de venta al público en cada par, o que figure expuesto en los escaparates sin tener sobre sí el precio de venta al consumidor, puede ser intervenido por la Fiscalía de Tasas y la omisión de tal requisito sancionada.

Calzado de artesanía.—Los calzados de artesanía pueden venderse conjuntamente con los calzados mecánicos y de medida, en un mismo establecimiento. Son de aplicación las disposiciones generales sobre el mercado de precios señaladas anteriormente. Estos calzados, como garantía de su origen, deben tener además el marchamo especial de la Delegación de Industria, o de la Obra Nacional de Artesanía.

El jefe del Sindicato

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Antonia Martín Alvarez, hija de Jesús y Mercedes, y Alejandro Antona Tejero, hijo de Timoteo y Fernanda.

Defunciones.—María Cruz Pintos Vicente, de 20 meses, y María Pascual Ayuso de 44 años.

Matrimonios.—Ninguno.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676 m/m.
Dirección del viento: Sur-Suroeste.
Fuerza el viento: 2 a 6 Ktros. hora.
Temperatura máxima: 32°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 675 m/m.
Dirección y fuerza del viento: calma.
Temperatura mínima: 15,5°.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 10.—Premiado con 25 pesetas, número 175. Premiados con 2,50, los terminados en 15.

¡¡¡Atención, ciclistas!!!
Calce su bicicleta con cámaras y cubiertas especiales garantizadas por 2.000 kilómetros.
Disponemos de todas las medidas y marcas.
CASA SOLERA
CORPUS, 8
Concesionario exclusivo de bicicletas
ORBEA

DE SOCIEDAD
A una boda concertada,
un renacer de ilusión
y una casa siluetada.
Quedará que, "ni soñada"
AMUEBLADA
SOLO, CON MUEBLES "LA UNION"
Juan Bravo, 6. Teléfono 69

Excma. Diputación provincial de Segovia

Anuncio

Se hace público, para general conocimiento, que la Comisión gestora de dicha Corporación ha acordado señalar el día 8 del próximo mes de Julio, a las doce de la mañana, para celebrar la subasta de venta de la casa número 8 de la calle de San Juan de esta capital.

Segovia, 9 de Junio de 1947.—El presidente, A. REGUERA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS Y HALLAZGOS

PULSERA dorada, piedras verdes, domingo, 8, de teatro Cervantes, plaza Franco, San Agustín, 25, 2.º izquierda, donde agradecerán devolución y gratificarán.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

ASISTENTA, se precisa de 30 a 40 años. Plaza San Millán, 3, principal.

SE OFRECE señora para servir a señor solo, de edad. Tratar, con Braulia Román, Campo de Cuéllar.

SE PRECISA doncella, buenos informes. Teléfono 699.

ALQUILERES

LOCAL amplio para garaje, almacén o similar. Judería Nueva, 14.

DESÉASE para matrimonio, niño, habitación derecho cocina. Isabel Católica, 16, principal.

TRASPASOS

RESTAURANTE-TABERNA acreditado con enseres, cupos suministro. Segovia, próximo Plaza Franco. Informarán, Marqués del Arco, 30, primero, derecha.

TIENDA, casa muy acreditada. Razón, Plaza de Franco, 21.

TRABAJO

NECESITO carpintero ebanista, soltero, haya practicado maquinaria, con buenos informes. Matías Cerveró, Campo de San Pedro.

SE NECESITAN cuatro peones hortelanos y un mulero para trabajar hasta Noviembre en la finca Fuente Horcajo, Pinto, Madrid. Sueldo 12 pesetas, alojamiento y mantenidos. Informes, en la Oficina de Colocación, Casa de los Picos, Segovia.

SE NECESITA obrero para almacén de vinos. Inútil presentarse sin referencias. Informes, oficina de Colocación, Casa de los Picos.

SE NECESITAN ayudantas y aprendizas de modista. Almuzara, 5, 2.º.

COMPRAS

URGE comprar autorización o molino de piensos en marcha. Dirigirse Apartado Correos 7072. Madrid.

VENTAS

PERSIANAS, surtido completo. Pidan presupuesto sin compromiso. Casa Cabrero. Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

MESA de billar, en inmejorables condiciones de conservación y precisión. Razón, San Francisco, 34, 1.º.

MOTORES eléctricos y transformadores de todas las potencias; grupos moto-bomba para riego. Alejo Aznar. Carretera de La Granja, 2. Teléfono 206.

MATERIAL eléctrico, de fontanería, aparatos sanitarios, calefacción, cocinas. Casa Barrero, plaza de Franco, 10.

CARRO varas, otro yugo. Plácido Pescador, Muñopedro.

TARTANA seminueva, guarniciones y caballo. Simón Herranz, Etreros.

MOSTRADOR de mármol, dos metros largo, por 1,30 alto. Jaime Vela, Bernardos.

CASA con corral, cuadra, en Perogordo (Madrona), carretera Segovia a La Losa. Informarán, marqués del Arco, 30, primero, derecha, Segovia y en Perogordo, Clemente Martín.

SILLA paseo y coche buen estado. Batanes, 7, bajo, izquierda.

SILLA niquelada, de niño. Daoíz, número 34, 2.º, interior.

APARATO de sierra cinta, de 70 centímetros de volantes, nuevo, y motor de 10 H. P., se venden. En Cuéllar, hijo de Juan Vicente.

CARRO yugo, para burros, y carro varas, ruedas todas buen uso, vendo, o cambio por otros o hierros viejos. Carretero Balisa.

CASA nueva, sótano, patio, dos pisos. Cueva de la Zorra, 3. Cayetano Rojo.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

SE ADMITEN dos huéspedes, económico. Razón, José Zorrilla, 3, bajo.

VARIOS

AYUNTAMIENTOS. Exposición de relojes de torre, pidan presupuesto, casa Bayón, relojería, Cervantes, 1, teléfono 647.

REGALO cuatro lulús. Gascos, 13, principal.

GANADOS

VACA suiza del tercer parto, bastante producción, véndese. Claudio Gómez, Mozoncillo.

CARNEROS sementales merinos, superiores, se venden 10. En Zamarramala, Mariano Andrés.

VENDO o cambio por ganado vacuno par machos romos, tres años, cinco dedos sobre marca. Bernardino Manzano, Los Huertos.

COMPRO caballo joven, sepa tirar carro varas. Jardinillos San Roque, 4.

TORO semental, dos años, precioso, holandés, véndese. Bárbara Martín, Sepúlveda.

POTROS vendo dos de tres años y dos bueyes de cuatro, o cambio por mulas. Perpetuo Esteban, Ochando.

VACA suiza, recién parida segundo, vendo. Nicolás García, Santo Domingo Pirón.

PAR de bueyes de trabajo, vendo. Francisco Cid, Sangarcía.

EXTRAVIADO cerdo extremeño 15-20 kilos entre Espinar Vegas. Agapito Barral (Guindero), Abades, abonará gastos y gratificará.

NOVILLA cuatro años, terrena, domada; potro tres años, vendo. Teodoro Lázaro, Tabanera la Luenga.

NOVILLA suiza, abocada a parir, vendo. Vicente López, Navalmanzano.

VACA suiza superior, grande, gorda, cumplida tercero, anteriores mucha producción, vendo. Hermenegildo Gozalo, Mozoncillo.

MESTIZA, recién parida, vendo. Mariano Huerta, Collado Hermoso.

HERMOSA vaca, parida tercero, producción 14 azumbres, a prueba, y su choto; toro semental, 18 meses, buena clase; novilla del segundo, con nueve a diez azumbres, vendo. Nieves, 10.

MAGNIFICO semental cerda. Casa don Pedro Vicario, Ciruelos de Coca.

Grandes ferias de toda clase de ganados en ARCONES

Durante los días 14, 15 y 16 de Junio

Los ganaderos vendrán provistos de las correspondientes guías de origen y sanidad de sus ganados.

El alcalde, Pedro del Amo. El secretario, Lorenzo Alonso.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares.
Apréndala en pocas semanas en su propia casa, por correspondencia, y conseguirá un magnífico empleo.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Pinte Vd. mismo, con
COLA DRAGON
Pintura al temple preparada en 22 colores

Ayuda y apoyo de Estados Unidos a los países que se decidan a gobernarse por sí mismos

Necesitamos un mundo pacífico, próspero y libre

Discurso del Presidente Truman en el Canadá

Ottawa, 11 (6 t.)—El Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha pronunciado un discurso ante las dos Cámaras del Parlamento reunidas. El Presidente norteamericano comenzó con la advertencia de que los Estados Unidos limitarán su ayuda y apoyo a aquellos países que estén decididos a gobernarse por sí mismos y a los demás que hagan lo propio. Propugnó una fórmula de paz basada en la solución de las disputas mediante el sentido común, el respeto mutuo y la justicia. «Nos proponemos respaldar la dignidad del individuo, a los que le garanticen la igualdad de trato ante la ley y le permitan la mayor libertad posible para forjar su propio destino y alcanzar el éxito que le permitan sus condiciones.»

Se refirió ampliamente a las cordiales relaciones existentes entre el Canadá y los Estados Unidos, y propuso el aprovechamiento del río San Lorenzo, diciendo que esta es una de las principales formas para que ambos países puedan seguir ayudando al mundo a alimentarse y reconstruirse.

Al terminar la guerra, el Canadá y los Estados Unidos eran las únicas fuentes importantes de productos industriales y alimenticios, y de esto depende gran parte del mundo para su supervivencia. En este punto crítico de la historia, nosotros, los norteamericanos, tenemos plena conciencia de nuestra responsabilidad con el mundo. Sabemos que en este difícil período que media entre la guerra que ha terminado y la paz que aún no ha sido asegurada, los oprimidos de todo el mundo miran hacia nosotros en busca de subsistencia y de apoyo hasta que puedan nuevamente hacer frente a la vida con confianza. Comprendemos perfectamente que mucho depende de la fuerza interior, de la estabilidad económica y el poder moral de los Estados Unidos. Afrontamos este reto con decisión y confianza.

Los hombres libres de todas partes saben que el propósito de los Estados Unidos es restaurar la salud del mundo y restablecer las condiciones que permitan al hombre medio labrar su salvación por sus propios esfuerzos. Necesitamos un mundo pacífico, próspero y libre, un mundo de buenos vecinos, que vivan en condiciones de igualdad y respeto mutuo, como han vivido el Canadá y los Estados Unidos durante generaciones.

Una de las más eficaces contribuciones que nuestros países pueden aportar a la causa de las Naciones Unidas es hacer esfuerzos para aplicar los principios y prácticas que hemos probado con éxito en este continente.

Finalmente recalcó Truman la confianza del Gobierno en el éxito de la organización internacional de comercio, la cual dijo que suministrará la clave para la prosperidad del mundo en los años venideros. Nuestro objetivo es la amplia expansión de la agricultura en todo el mundo, con un mayor y libre acceso a las materias primas y a los mercados para todas las naciones y la más amplia distribución de los productos del campo entre todos los pueblos. Nuestra esperanza está en multiplicar los frutos de la tierra y difundir sus beneficios entre toda la humanidad.

NITRATO Y YUTE

Han llegado a Bilbao dos cargamentos

Bilbao, 11.—En el puerto exterior ha entrado hoy, procedente de Chile, con cinco mil toneladas de nitrato para la agricultura española, el «Montecillo», y procedente de Calcuta, con mil quinientas toneladas de yute, el buque británico «Lireasquiht». Logos.

Dos ejecuciones por asesinato en Francia

París, 11 (6 t.)—Esta madrugada fueron ajusticiados en la guillotina Albert Brunet y Bernardi de Sigoyer, acusados ambos de asesinato.—Efe.

Distinciones españolas al director general de Comunicaciones de la Argentina

El acto se ha celebrado en Madrid

Se pronunciaron palabras de cálida fraternidad hispano-argentina

Madrid, 11.—En el palacio de Comunicaciones le ha sido impuesta esta mañana la medalla de la Academia Iberoamericana de Historia Postal, al director general de Comunicaciones de la Argentina, don Oscar Nicolini, quien también ha recibido, con este motivo, el título de presidente de honor de la citada Academia.

Presidieron el acto el secretario general de Correos y Telecomunicación, señor González; el director de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar; el presidente de la Academia Iberoamericana de Historia Postal, señor Ortiz Vivas; el inspector principal de Correos, señor Juan; don José Francés y los jefes principales de Correos y Telecomunicación, además del homenajeado.

Don José Francés, como miembro de la Academia Iberoamericana de Historia Postal, dedicó encendidas frases a la hermandad hispano-argentina y la gallarda actitud de este último pueblo en la conferencia de París. Añadió que en estos momentos vive España el gozo profundo de ver reafirmada y exaltada la fervorosa unidad de Argentina y España, y que si hasta ahora conocíamos al pueblo argentino por sus hombres de letras y por sus artistas, hoy le hemos descubierto en aquella otra faceta espiritual que da la mujer, tan sensible y tan delicada, como la ilustre mensajera que ha venido a visitarnos en esta hora con la más alta representación de su país.

A continuación el secretario general, señor González, expone las razones de afecto entrañable y las de justicia que han movido a España a premiar una conducta tan noble y tan gallarda en la persona del señor Nicolini, a quien entre grandes aplausos el señor González impone la condecoración.

Finalmente el señor Nicolini, visiblemente emocionado, agradece vivamente el homenaje que se le tributa y que considera como un nuevo vínculo que une los indestructibles lazos entre la Argentina y la madre patria. No puede extrañar que se estrechen aún más los vínculos de sangre y de espíritu que unen a ambos pueblos. Argentina se siente la hija mayor de España, y cada día se acrecienta más su orgullo y su amor a la madre patria. Pensamos en español, somos por sangre y por historia españoles de arriba a abajo. Hemos heredado la bravura y la virtud del juego limpio con el santo orgullo de soñar mirando al cielo. Nada ni nadie nos podrá desviar de este camino.

Manifiesta cómo este viaje a España fué siempre la ilusión de su vida, y tras de recordar que Argentina levantó la voz de hija en defensa de su madre durante la conferencia de París, termina diciendo que el odio no construye, y que el amor es más fuerte que la misma muerte, por lo que algún día se comprenderá todo el error por el que caminan algunos pueblos.

Terminadas las palabras del señor Nicolini, el secretario general leyó el acta por la que se nombra al homenajeado presidente de honor de la Academia Iberoamericana de Historia Postal.

El señor Nicolini fué objeto de constantes muestras de cariño y simpatía por parte del numeroso personal del Cuerpo de Correos y Telecomunicación, que llenaba totalmente el salón de actos.—Logos.

Un avión argentino se estrella en Natal

Perecieron cinco personas

Londres, 11 (6 t.)—Según comunican de Natal a la Agencia Reuter, un avión de la Compañía argentina F. A. M. A. se ha estrellado en aquella ciudad, pereciendo cinco personas—tres tripulantes y dos pasajeros—y resultando heridos, leves en su mayor parte, otros once pasajeros. El avión se incendió después.

TODA INEXACTITUD referente a los salarios satisfechos a los trabajadores, que no sea consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio Familiar, será severamente sancionada.

EN COREA Y EN MANCHURIA

Los católicos son obligados a la apostasía por los comunistas

PERSECUCION, AMENAZAS E INTIMIDACIONES

Seul, 11 (7 t.)—Del Norte de Corea y Manchuria, ocupados por los comunistas, se tienen pocas noticias acerca de la suerte que han corrido en estas regiones los católicos. No obstante, han podido infiltrarse algunas noticias, por las que se sabe que en la diócesis de Yanrjaki, en el Norte de Manchuria, los católicos son perseguidos y obligados a la apostasía por amenazas e intimidaciones. En otras diócesis, las iglesias han sido saqueadas y convertidas en almacenes. Todos los bienes de la Iglesia han sido confiscados, y los misioneros deportados en muchos casos, y en otros aislados de sus fieles, con los que no pueden setablecer contacto. Numerosos religiosos fueron trasladados a Harbin, por los comunistas, hace varias semanas. Desde entonces no se ha tenido noticias de ellos. Puede decirse que los comunistas siguen en estas regiones la táctica que utilizan en el resto del mundo y demuestran su odio a la religión.—Efe.

LA AGENCIA JUDIA EN LA O. N. U.

He aquí a los representantes de la Agencia Judía, reunidos en Nueva York para discutir los problemas de Palestina con vistas al planteamiento del caso en la O. N. U. De izquierda a derecha, el doctor M. Kahany, Lionel Gelber, Harry Torczyner, señorita Dorothy Adelson, Elihau Epstein e I. L. Kenen

Por el golpe de Estado comunista en Hungría

EN LOS COMUNES SE PIDE UNA INTENSA PRESION EN MOSCU

Preocupación en Inglaterra por la situación en Bulgaria

Entrega de una nota de protesta yanqui a Rusia

Wáshington, 11 (1 t.)—La nota norteamericana de protesta ante Rusia por el golpe soviético en Hungría, ha sido entregada al comandante militar ruso en Budapest, según se afirma en los círculos diplomáticos de esta capital, en los que se añade que los Estados Unidos no permitirán ninguna clase de maniobra propagandística que haga desviar su protesta ante la Unión Soviética.—Efe.

Preocupación del Gobierno inglés por la situación en Bulgaria

Londres, 11 (6 t.)-El secretario del Foreign Office ha declarado en la Cámara de los Comunes que la detención de Nicola Petkof en Bulgaria y otros acontecimientos, han originado una grave preocupación al Gobierno inglés, ya que todo parece indicar que el Gobierno de Sofía tiene la intención de acabar con los últimos vestigios de libertad en Bulgaria.

Bevin añadió que el jefe del Gobierno de Sofía había garantizado al representante político inglés en dicha capital que no se causaría el menor daño a Petkof mientras estuviese detenido.

Según Bevin, Dimitrof prometió también que Petkof dispondría de abogados y que no se emplearían con él ni torturas ni ningún otro medio de corrección, físico.—Efe.

Inglaterra ante el golpe de Estado en Hungría

Londres, 11 (6 t.)—El secretario del Foreign Office, Bevin, ha pedido al embajador británico en Moscú, Peterson, que celebre una conferencia con el ministro de Asuntos Exteriores, Molotof, acerca del golpe de Estado comunista en Hungría. Agregó que en el Foreign Office se están recibiendo telegramas de Moscú acerca de esta cuestión.

Estas manifestaciones las hizo en la Cámara de los Comunes al pedir el diputado laborista, Blackburn, que se presione intensamente para que los pueblos de Europa sepan a qué atenerse ante la posibilidad de la aparición del terror de un nuevo totalitarismo.—Efe.

Wáshington rechaza las acusaciones de los comunistas húngaros

Wáshington, 11 (5 t.)—El departamento de Estado ha negado las acusaciones formuladas por los comunistas húngaros, acerca de la existencia de un acuerdo secreto entre los Estados Unidos y el Gobierno húngaro que dejó de actuar en la semana pasada. Los cargos habían sido publicados por un periódico comunista húngaro, basándose en un cambio de correspondencia secreta habido entre el Presidente Nagy y el subsecretario de Estado, Acheson, en Enero y Marzo del año actual, afirmándose en dicho diario que Acheson había prometido a Nagy la ayuda norteamericana contra el comunismo.

Los cargos de los comunistas húngaros son considerados por los círculos competentes de Wáshington como parte de una guerra de nervios para contrarrestar el efecto de la doctrina de Truman en los Países Balcánicos.—Efe.

«Austria no se saldrá de su constitución democrática»

Viena, 11 (6 t.)—El periódico socialista «Areiter Zeitung», comentando las informaciones sobre las conversaciones secretas celebradas entre el canciller austríaco y un jefe comunista, sobre la posible ampliación del Gobierno austríaco, de forma que se incluya en él el mayor número de comunistas, declara: El mundo debe saber que el pueblo austríaco no dará ningún paso hacia la senda seguida por Hungría. Por su parte, el periódico de la coalición «New Oesterreich», dice que Austria no se saldrá de su constitución democrática.—Efe.

Londres considera la situación en Austria más grave que la de Hungría

Londres, 11 (7 t.)—El Gobierno británico sigue con atención la situación en Austria, y hay indicios de que el ministerio de Asuntos Exteriores considere esta situación como potencialmente más peligrosa que la del golpe de Estado izquierdista en Hungría, anuncia la Agencia United Press.

Durante la conferencia de prensa —agrega la citada Agencia—un portavoz del Foreign Office ha manifestado: «Es opinión del Gobierno de Su Majestad, que el Parlamento austríaco ha sido elegido con imparcialidad, y que el Gobierno de dicho país es representante de este Parlamento. Ciertamente nosotros no favorecemos ningún cambio provocado por presión exterior».

Agregó el informador que el Gobierno británico ha recibido extensos informes sobre la situación en Viena, pero se ha negado a decir si estas informaciones indican que el Gobierno austríaco se halla bajo «presión exterior».

La declaración de hoy ha sido la primera referencia oficial hecha a la «presión exterior» por el ministerio británico de Asuntos Exteriores durante las actuales crisis políticas en Europa.—Efe.

EL TRASATLANTICO INGLES MAS MODERNO

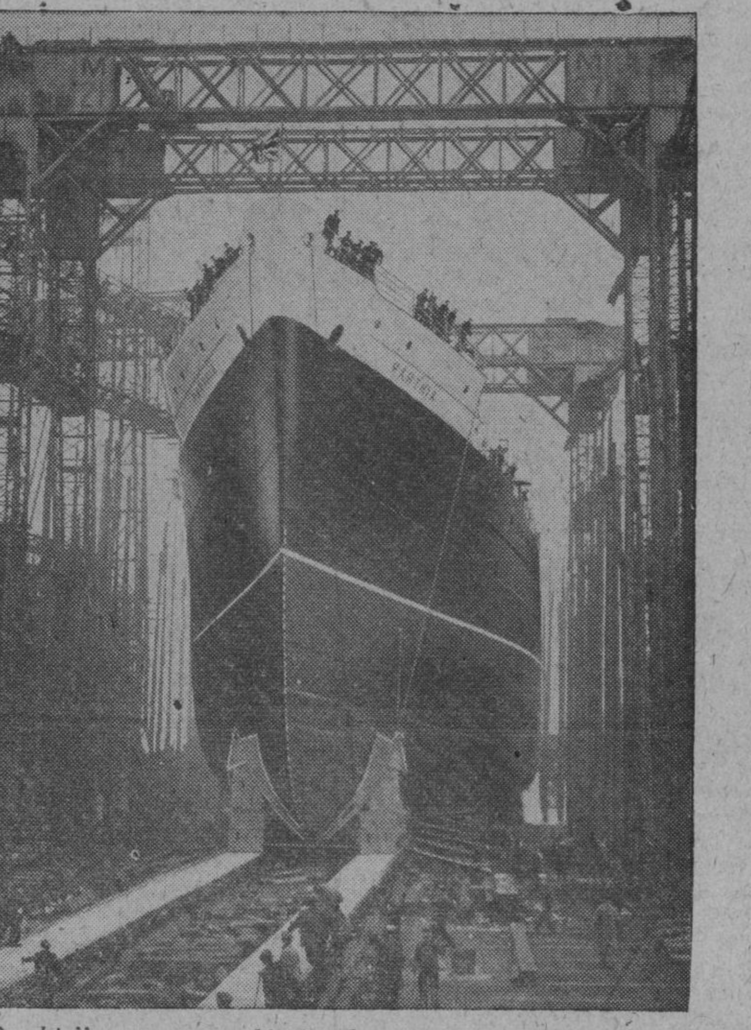

El "Parthia", nuevo trasatlántico de catorce mil toneladas de la Cunard White Star Line. Fué botado recientemente en los astilleros de Harland and Wolff, en Belfast, Norte de Irlanda, actuando de madrina lady Brooke, esposa del primer ministro del Norte de Irlanda. El "Parthia" prestará servicio en la línea de Londres a Nueva York. Transportará doscientos cincuenta pasajeros y siete mil toneladas de carga. Su velocidad es de diecisiete nudos

"El Gran Mufti fué colaborador del Eje"

Wáshington, 11 (6 t.)—El senador demócrata Robert F. Wagner, en una carta dirigida al secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, le pide que se conceda autorización para publicar pruebas documentales, según las cuales se demuestra que el Mufti de Jerusalén fué colaborador del Eje durante la guerra. El Mufti Haj Amin El Husseini, actual presidente del Alto Comité árabe de Palestina, se encuentra en Egipto.—Efe.

Sesión extraordinaria del Gobierno francés

El Presidente de la República se niega a recibir a los ferroviarios en huelga

El aumento de salario que exigen los huelguistas representa doce mil millones da francos

París, 11 (6 t.)—Las negociaciones con los dirigentes de la Federación ferroviaria han quedado rotas ante las peticiones de los huelguistas de que el Gobierno conceda un aumento general de salarios, que supondría unos doce mil millones de francos. Para hoy no hay fijadas nuevas reuniones entre el Gobierno y los huelguistas.

Ramadier ha convocado a una sesión extraordinaria del Consejo de ministros, siendo la principal cuestión que figura en el orden del día la situación de la huelga.

La intranquilidad laboral y el temor a la inflación han hecho que los poseedores del Gobierno pidan su reembolso y virtualmente no existen nuevos compradores.

La huelga de ferroviarios afecta ya a la producción industrial, y la de carbón en las minas del Norte ha disminuído por falta de vagones y camiones. Las fundiciones de acero de Nancy y Longwy han trabajado menos a consecuencia de la escasez de carbón. Continúa funcionando el servicio de transporte de urgencia establecido por el ministerio de Transportes. Se ha anunciado que con este improvisado sistema se han transportado en los últimos dos días 30.000 pasajeros.—Efe.

Si es necesario se recurrirá a medidas de guerra

París, 11 (5 t.)—Ramadier ha dado a entender, en un discurso ante la Asamblea Nacional, que recurrirá a medidas de guerra de prevalecer la actitud de los obreros huelguistas. Estas medidas pondrían los ferrocarrriles bajo la ley marcial.—Efe.

Fracasaron las negociaciones

París, 11 (5 t.)—El presidente del Consejo, Ramadier, ha anunciado que han fracasado las negociaciones con los representantes de los 500.000 trabajadores ferroviarios en la huelga que acaba de reanudarse.—Efe.

El Presidente de la República no accede a recibir a los huelguistas

París, 11 (6 t.)—El Presidente de la República, Vicent Auriol, ha hecho constar a los dirigentes de la Federación de ferroviarios que están en huelga, que no puede acceder a su petición de una entrevista especial con él para encontrar la solución de la actual crisis.

«Me habéis pedido—dijo—que reciba a una delegación de vuestra Federación, con el fin de encontrar los medios de poner fin a la huelga. Aceptar vuestra demanda sería ponerme en el lugar del Gobierno, que es el único responsable ante la Asamblea Nacional. Semejante acto—subrayó—implicaría la disminución, y aun la anulación de la autoridad gubernamental.»

En el Consejo de ministros de esta mañana, el jefe del Gobierno, Ramadier, ha informado detalladamente a sus compañeros de las negociaciones en curso con los huelguistas. Posteriormente ha anunciado que recibirá a una delegación de la Confederación General del Trabajo, a las cuatro de la tarde.—Efe.

Brutal acusación de un periódico ruso contra las autoridades británicas

Londres, 11 (6 t.)—La Agencia soviética de noticias «Tass» anuncia: «Personas desconocidas han robado en siete ocasiones documentos en los locales londinenses de un diplomático soviético y en el estudio del director de una escuela instalada en la Embajada soviética en Londres.» La central de Scoland Yard no ha formulado comentarios sobre la información, que aparece en el número de hoy del «Soviet Monitor». No se ha podido hablar inmediatamente con los funcionarios de la Embajada soviética para oír su comentario.

La Agencia «Tass» acusa a Scotland Yard de «una extraña incapacidad» en sus esfuerzos para dar con los intrusos. Dice que «en ninguna de las ocasiones fueron robados objetos de valor, que indica que no se trataba de vulgares ladrones». «La extraña conducta de los ladrones —dice la citada Agencia—, y la no menos extraña incapacidad de la Policía, hacen pensar que las autoridades británicas no están interesadas en la captura de los autores de estos hechos, ni en el descubrimiento de su sospechosa actividad.»—Efe.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL A LOS ALCALDES CON MOTIVO DEL REFERENDUM NACIONAL PARA EL PROYECTO DE LEY DE SUCESION

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado el día 9 un Decreto por el que se somete a referéndum, el próximo día 6 de Julio, la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado—que ya publicamos en nuestro número del día 6—y que ha sido aprobada por las Cortes Españolas en su última sesión plenaria.

El mismo «Boletín» publica otro Decreto por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum, cuyo extracto publicamos en nuestro número del lunes. Pero por la importancia de dicho Decreto y para conocimiento exacto de nuestros lectores, insertamos hoy el articulado del citado Decreto por el que se dan normas para la celebración del referéndum nacional sobre el proyecto de Ley de Sucesión y relacionado con el mismo la orden circular dirigida por el excelentísimo señor gobernador civil a los alcaldes de la provincia.

Aprobado por aclamación en las Cortes Españolas el día 7 de este mes, el proyecto de ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, la Presidencia del Gobierno ha dictado el decreto que fecha en el día siguiente a la sesión de las Cortes, y que en tal día publica el «Boletín Oficial», por el que el Jefe del Estado, haciendo uso de la facultad que le confiere la ley de 22 de Octubre de 1945, somete a referéndum de la Nación dicho proyecto de ley.

A esta disposición acompaña el decreto de la misma fecha dictando las normas para la aplicación del referéndum, que ajustándose a lo estatuído en el artículo 3.º de la ley de 24 de Octubre de 1945, lo desarrolla en el articulado que por razones de espacio nos vemos obligados a sintetizar de la siguiente forma:

«Artículo 1.º El referéndum instituído por la ley de la Jefatura del Estado de 22 de Octubre de 1945 se regulará por el presente decreto.

Art. 2.º El acuerdo de someter al referéndum un proyecto de ley tramitado y aprobado por las Cortes revestirá la forma de decreto expedido por la Jefatura del Estado, que contendrá el texto literal del proyecto sometido a consulta popular, señalándose día en que ha de celebrarse el referéndum, que será precisamente en domingo o día festivo. Este decreto se publicará inmediatamente en los Diarios Oficiales y Prensa del país, exponiéndose en el tablón de anuncios de todos los Municipios, difundiéndose asimismo por radio hasta el día de la celebración del referéndum.

Art. 3.º Todos los españoles, de ambos sexos, mayores de veintiún años, sin distinción de estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de votar, emitiendo libremente el sufragio en favor o en contra del proyecto consultado, sin otras excepciones que las contenidas en el artículo 3.º de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 (1).

Art. 4.º Es requisito indispensable para votar estar incluído en el censo de residencia de la ley de 1 de Mayo de 1946.

Art. 5.º Cada Ayuntamiento compone una circunscripción independiente para la votación, y estará dividido en distritos y secciones electorales.

Art. 6.º A los cinco días de la convocatoria las Juntas Municipales del Censo celebrarán sesión, designando los locales donde tendrán lugar la instalación de los colegios electorales y publicando la relación que de éstos da el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 7.º En cada sección habrá una Mesa, integrada por un presidente y dos adjuntos, pudiendo ser asociados dos interventores a instancia de los que lo soliciten.

Art. 8.º El presidente y adjuntos serán electores de aquella sección en que actúen reuniendo, además, alguna de las siguientes condiciones: tener un título académico o profesional y ser propuesto por sus Asociaciones o Colegios profesionales; hallarse asociado a la Organización Sindical o figurar en el Censo de cabezas de familia. Los interventores también serán de la sección donde actúen.

Art. 9.º Las Juntas Municipales del Censo designarán los presidentes, adjuntos e interventores (2).

Art. 10. En término de diez días desde la publicación del decreto de convocatoria, los Colegios Profesionales, Delegaciones Sindicales y Alcaldías remitirán a las Juntas Municipales del Censo las propuestas para las Mesas a que se refiere el artículo 8.º; en el mismo plazo los electores que lo deseen dirigirán su petición para ser interventores a los presidentes de la Junta del Censo.

Art. 11. Comprobada la capacidad de los presupuestos se confeccionarán las listas por riguroso orden alfabético.

Art. 12.—A los cinco días siguientes de expirar el plazo de remisión de propuestas, las Juntas, en sesión pública, nombrarán los presidentes, adjuntos y suplentes. Asimismo designarán los interventores.

Art. 13. Las Juntas Municipales del Censo decidirán por sorteo el presidente de Mesa de cada Sección, entre los que figuren propuestos y que estén en las listas a que se refiere el artículo 10. En igual forma se designarán los adjuntos y los suplentes y los interventores de cada Mesa.

Art. 14. Al presidente y adjuntos les sustituirán sus suplentes.

Art. 15. Las instancias de los que soliciten ser interventores se numerarán por orden de presentación, clasificándose por secciones, y a la vista de ellas las Juntas Municipales del Censo designarán los interventores que correspondan a cada Mesa, en número de dos.

Art. 16. Los nombramientos serán anunciados en el tablón de edictos y puestos en conocimiento de los interesados.

Art. 17. La Mesa, compuesta del presidente y los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación en el local en que ésta haya de celebrarse, y desde la indicada hora hasta las nueve el presidente examinará y declarará suficientes, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio de los derechos que les confiere su cargo.

Art. 18. Constituída la Mesa, sus componentes extenderán la correspondiente acta de constitución, autorizada con las firmas de todos ellos.

Art. 19. La votación se celebrará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve de la mañana y continuando, ininterrumpidamente, hasta las cinco de la tarde.

Art. 20. La votación se efectuará secretamente y por papeleta. La papeleta será de color blanco, ajustada al modelo oficial, y sólo contendrá impresa la frase interrogativa: «¿Ratifica con su voto el proyecto de ley sobre..., aprobado por las Cortes Españolas en... de... de...?», y a continuación un espacio para poner la palabra «Sí» o «No».

Se tendrán por nulas y no serán computadas en el escrutinio las papeletas que no se ajusten a las características señaladas en el párrafo anterior.

Art. 21. Los electores se acercarán uno a uno a la mesa, comprobándose su personalidad electoral en caso de ofrecer duda, entregará la papeleta doblada al presidente, que la depositará en una urna destinada al efecto, anotándose a continuación el nombre de la persona que acaba de votar en una lista numerada por el orden que lo hagan, y que ha de expresar el número con que cada uno figure en el censo.

Art. 22. A las cinco terminará la votación.

Art. 23. El escrutinio se hará público y seguidamente se hará el recuento de los votos por el presidente, quien anunciará su resultado, especificando el número de papeletas, el de votantes y los votos en pro y en contra.

Art. 24. La certificación del escrutinio se expondrá inmediatamente a la puerta del Colegio.

Art. 25. Seguidamente se cursará por la Mesa a la Junta Municipal la documentación relativa a la elección efectuada.

Art. 26. A los dos días de la votación las Juntas Municipales celebrarán sesión pública para homologar y concordar los resultados de la elección en cada una de las secciones.

Art. 27. A los siete días, y a las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas provinciales para conocer el resultado del referéndum en cada Municipio; deberá totalizar el resultado y remitir la certificación correspondiente a la Junta Central del Censo Electoral.

Art. 28. La Junta Central del Censo, en sesión que convocará su presidente para que se celebre a los veinte días de la votación, procederá a resumir, con relación a toda España, los resultados del referéndum. El presidente del Tribunal Supremo, como presidente de la Junta Central, declarará solemnemente aprobado o rechazado el proyecto sometido a consulta de la Nación.

Art. 29. Cualquier español podrá impugnar la votación en una o varias secciones mediante escrito dirigido a las Juntas Municipales al día siguiente de la misma.

Art. 30. Las Juntas Municipales del Censo elevarán estas reclamaciones.

Art. 31. Las Juntas provinciales examinarán y decidirán sobre estas reclamaciones.

Art. 32. Las Juntas provinciales del Censo deberán estimar las reclamaciones cuando se hallen plenamente justificadas mediante prueba documental.

Art. 33. Todos los que perturben o lo intenten la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinios, coarten la libertad de los electores o empleen medios fraudulentos para falsear los resultados del referéndum serán sancionados gubernativamente con multas de 50 a 100.000 pesetas, que impondrán: los alcaldes hasta 500 pesetas; los gobernadores hasta 10.000, y el ministro de la Gobernación hasta el límite máximo, todo sin perjuicio de las responsabilidades penales.

Art. 34. En todo lo que no se halle especialmente previsto en este decreto regirá como supletoria la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Art. 35. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial».

Esta es la pieza jurídico-administrativa de verdadera garantía a la voluntad nacional, y de legítima solvencia para el auténtico sentir de los españoles.

(1) Incapacita este precepto para el voto a los condenados por delitos comunes con pena de privación de este derecho, no indultados; a los concursados o quebrados no rehabilitados; a los deudores de fondos públicos, como segundos contribuyentes, etc.

(2) Las Juntas Municipales del censo son las que regula y define la Ley Electoral de 1908, y las referencias a los Juzgados se entienden a la actual organización.

Rectificación al decreto

Presidencia del Gobierno.—Rectificación al decreto por el que se somete a referéndum de la nación el proyecto de ley aprobado por las Cortes Españolas que fija las normas para la sucesión de la Jefatura del Estado.

Otro decreto por el que se regula el procedimiento a la aplicación del referéndum.

ORDEN CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, correspondiente al día 9 de los corrientes, el Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se somete a referéndum el proyecto de Ley, aprobado por las Cortes Españolas, que fija normas para la sucesión en la Jefatura del Estado, contenido en el primero, insertándose a continuación de los anteriores el Decreto, regulando el procedimiento para la aplicación del referéndum, requiero a todos los alcaldes de esta provincia de mi mando para que den cumplimiento al contenido de dichas disposiciones legales, en todo cuanto les afecte y con especial cuidado harán fijar en los sitios acostumbrados y con la mayor difusión posible el primero de los Decretos citados por el que se somete a referéndum la Ley de Sucesión en la Presidencia citado con su texto íntegro, durante el período que medie entre la convocatoria y la celebración del referéndum aludido.

Segovia, 10 de Junio de 1947.—El gobernador civil, **Joaquín Pérez Villanueva.**

LA RUTA DE COLON

El "Gaucho" zarpa para Colombia

El capitán recibe un mensaje del duque de Veragua

Las Palmas, 10.—Para realizar la primera etapa en su viaje a Colombia, ha salido con dirección a la isla de La Gomera el yate argentino «Gaucho», de 28 toneladas, en el que viaja el diplomático de aquella nacionalidad don Ernesto Uriburu, en unión de otras tres personas. Uno de los tripulantes ha recibido un mensaje autógrafo del duque de Veragua, en el que dice: «Lamento no poderos acompañar en vuestro ideal, que es también mi ideal».

Antes de partir, el capitán de la embarcación, en nombre de la tripulación, entregó a la Prensa un mensaje de despedida y agradecimiento por las atenciones recibidas manifestando, además, que se van dejando muchos y muy buenos amigos.

La declaración de ilegalidad contra el partido comunista brasileño

Eliminación automática de los diputados, senadores y concejales de esa tendencia

Río de Janeiro, 10 (5 t.)—La Comisión compuesta por cinco parlamentarios, que estudia la situación de los legisladores comunistas ante la ilegalidad del citado partido, ha terminado ya su informe, llegando a la conclusión de que la cancelación en el registro, del partido comunista elimina automáticamente, a sus diputados, concejales y senadores.

La United Press, ha sido informada de que, en consecuencia, dichos escaños han quedado vacantes, de no convocarse nuevas elecciones para ocuparlos. Es posible que en esta semana sea discutido el informe en el plenario, el cual podrá aprobarlo por simple mayoría.—Efe.

Arrebatado por los celos mató a su mujer

Se pide para el procesado la pena de seis años y un día

Barcelona, 11.—Ante el Tribunal de la sección tercera de esta Audiencia se ha visto una causa, por parricidio, contra José Sánchez Ruiz, que dió muerte a su esposa en la calle de Borrell, el día 6 de Agosto de 1945. Según las conclusiones del ministerio fiscal, el procesado, que estaba separado de su esposa, después de sustraer una pistola a un compañero de hospedaje, al encontrarse con su mujer en la calle le hizo varios disparos, causándole la muerte. El acusado, en su declaración, ha dcho que había sufrido una condena por rebelión militar, y al salir de la cárcel su esposa se negó a seguir viviendo con él, por lo que arrebatado por los celos y sin ánimo de causar tanto daño, disparó contra ella. El fiscal pidió para el procesado la pena de 30 años de reclusión y 25.000 pesetas de indemnización por el delito de parricidio y nueve años de reclusión por tenencia ilícita de armas. La defensa calificó los hechos de homicidio con atenuantes de arrebato, obcecación y celos, por lo que solicitó para el procesado la pena de seis años y un día. La vista quedó conclusa para sentencia.

CON 25.000 PESETAS

Podrá ser sancionada toda Empresa que no cumpla fielmente con las obligaciones que el régimen obligatorio de Subsidios Familiares impone. A más de esta sanción se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, por la defraudación o falsedad habida

Lazos entre los reptiles y el grupo de los mamíferos

Importantes hallazgos en el valle del Volga Medio

Londres.—«The Times» publica lo siguiente:

«No se ha publicado todavía en Inglaterra, ningún informe completo de los importantes hallazgos de reptiles fósiles efectuados en el valle del Volga Medio por miembros del Instituto Paleontológico de la Academia de Ciencias de la U. R. S. S., los que, persiguiendo pistas suministradas por descubrimientos previos, encontráronse con un verdadero cementerio conteniendo restos de enormes reptiles Deinocéfalos, arrastrados por la corriente del río a un remanso, donde sedimentados con la arena han permanecido sus cuerpos sin sufrir desperfectos, hallándose mucho mejor conservados que en el lecho principal del río, donde sólo se han encontrado fragmentos. Estos animales de las especies carnívoras y de hervíboras, pertenecían a la raza de los reptiles, de la que los mamíferos constituyeron eventualmente una evolución. Los restos recientemente descubiertos, proyectarán una importante claridad sobre la historia de dicha evolución.

En 1934, fué enviada una expedición presidida por el profesor J. A. Efremov, a aquellos lugares, efectuando exploraciones por espacio de dos temporadas. Como los huesos eran raros y estaban esparcidos, se hicieron grandes excavaciones, algunas de 200 a 300 yardas cuadradas de extensión, pasando a través de capas de marga y arenisca, hasta dejar al descubierto duras arenas rojas y grises, sobre las que se encontraron tres esqueletos, casi completos, de grandes reptiles fósiles, junto con algunos centenares de cráneos, mandíbulas y otros huesos.

Las condiciones existentes en la época en que aquellas rocas se sedimentaron han sido reconstruídas por Efremov y sus colegas; la región era entonces un terreno bajo, el delta de un gran río, suponiéndose que los reptiles vivieron en la zona donde han sido hallados ahora sus restos. Los geólogos soviéticos creen posible que las condiciones climatológicas y otras cambiaron tanto, no muchos después, que se extinguieron todas las variedades, ya que no se encuentra traza de las mismas en lechos más altos.

El profesor J. A. Orlov, está preparando actualmente un informe detallado de lo más interesante de estos animales, denominados «Titanophoneus potens», que es un gran reptil carnívoro, perteneciente al grupo de los Deinocéfalos, cuyos restos sólo se han encontrado en Rusia y en Africa del Sur. Los nuevos restos contienen ejemplares de todos los tamaños, pudiéndose observar, por primera vez, las variaciones de forma y estructura que resultan del crecimiento y que les distinguen de otros que caracterizarán a diferentes especies.

A 170 MILLAS POR HORA SOBRE EL AGUA

Sir Malcolm Compbell, as británico de la velocidad en el agua, confía en poder lanzarse pronto a batir su propio récord mundial de velocidad en agua, de 141,74 millas por hora, en una canoa "Pájaro Azul" de nuevo diseño. Esta nueva canoa, con motor de reacción, está accionada por una turbina de gas Goblin 11, de la casa De Havilland. Un modelo exacto a escala de su canoa de motor se emplea en las pruebas del túnel aerodinámico en los talleres de la Fairey Assotiation Company, en Middlesex, cerca de Londres. La canoa "Pájaro Azul" con su motor de reacción de 5.000 H. P. está a punto de terminarse en Portsmouth, y se cree que alcanzará la velocidad de 170 millas por hora. En la fotografía, sir Malcolm Campbell con un modelo a escala del "Pájaro Azul"

Vuelven al trabajo, en Francia, los obreros del gas y electricidad

París, 11 (1 t.)—Se anuncia que el ministro de Producción Industrial, Robert Lacoste, y los delegados del Sindicato obrero del Gas y Electricidad, han llegado a un acuerdo a las tres y treinta de la madrugada.—Efe.

Vuelven al trabajo los obreros del Gas y Electricidad

París, 11 (1 t.)—Unas horas después de haber llegado a un acuerdo con el Gobierno los dirigentes del Sindicato, han vuelto al trabajo los obreros del Gas y Electricidad, terminando así una de las principales huelgas que afectan a Francia. Se informa que los trabajos en las fábricas siguen su curso normal. Se han concedido a los obreros bonos de producción, beneficios de retiro y un reajuste de sus jornales.

La huelga ferroviaria ha entrado en su quinto día, sin que hayan comenzado negociaciones para su solución, y las esperanzas se han desvanecido al anunciar el jefe del Gobierno, Paul Ramadier, que las conversaciones que se iniciaron ayer con los dirigentes de los obreros en huelga se habían vuelto a romper.—Efe.

Automóviles de la Embajada yanqui al servicio de los turistas norteamericanos

París, 10.—La huelga de los ferroviarios ha afectado a la Embajada norteamericana, obligando al embajador, Caffrey, a poner su automóvil y todos los de la Embajada a disposición de los turistas norteamericanos que se encuentran en París. Estos coches son dedicados a trasladar a dichas personas a las costas del Sur del país. Las autoridades inglesas también los han puesto a disposición de los súbditos de esta nacionalidad.

TODO INCUMPLIMIENTO

por parte de los patronos en la presentación de documentos necesarios para que perciban los trabajadores a su cargo el Subsidio Familiar, hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión el pago de los subsidios que les hubieran correspondido disfrutar.

EVITE INFECCIONES
Y VELE POR LOS CASOS DE URGENCIA
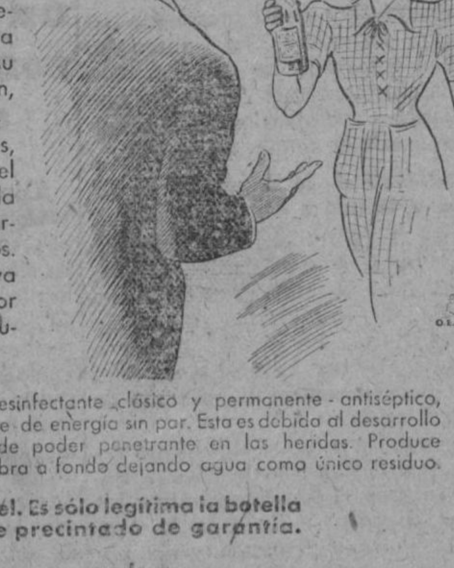
Ama previsora, tiene siempre la botella a punto cuando el médico se la pide. Nunca falta en el hogar, para su tranquilidad de espíritu. En el botiquín, bien tapada con su cierre de origen.
Atenta a traidoras infecciones posibles, se previene usando diariamente el Agua Oxigenada Neutra Foret, toda la familia, en enjuagues bucales, gargarismos, lavados íntimos y de manos. Y la guarda como preciosa reserva para los imprevistos de heridas por corte, golpe, fractura abierta, picadura o supuración, etc.
Es por excelencia el desinfectante clásico y permanente - antiséptico, microbicida y coagulante de energía sin par. Esta es debida al desarrollo de oxígeno naciente, de poder penetrante en las heridas. Produce espuma al contacto y obra a fondo dejando agua como único residuo.
No se vende a granel. Es sólo legítima la botella que lleva su cierre precintado de garantía.
Es la marca clásica que responde a la tradición de una gran industria.

AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET
FORET, S.A.-BARCELONA
VIGILA EN SU HOGAR
C. S. 331

NO HAY ALTURAS PARA UNA BICICLETA GALLASTEGUI
ANGEL SANZ
Venta de bicicletas y accesorios
REPARACIONES
San Juan, 10

LAS CINCUENTA PROVINCIAS ESPAÑOLAS RINDIERON HOMENAJE, ANOCHE, A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PERON

(Viene de lapágin a 6)

ras exóticas, un almohadón moruno, un rosario de filigrana, de Salamanca, y un candelabro de hierro forjado.

Después de recibir esas ofrendas, las ilustres damas, acompañadas siempre por los ministros y personalidades, recorrieron detenidamente las naves del Mercado, dedicando doña Eva Duarte de Perón frases de encendido elogio a los maravillosos trabajos expuestos.

Terminada la visita, la esposa del presidente Perón y doña Carmen de Franco fueron despedidas por las autoridades.

El público que aguardaba su salida les dedicó encendidas ovaciones y vítores entusiastas, que les acompañaron a lo largo de las calles de Madrid.

El homenaje de las provincias españolas

En las últimas horas de la noche de ayer se celebró en la Plaza Mayor una magnífica fiesta de coros y danzas españolas, en la que tomaron parte grupos artísticos de todas las provincias de España como homenaje a doña Eva Duarte.

La plaza ofrecía un espectáculo excepcional. En su parte central se había levantado un gigantesco escenario de más de 15 metros, cuya base de 50 metros se asentaba sobre una amplia plataforma en semicírculo. Todo el monumento aparecía tapizado en rojo y dorado, materialmente cubierto de flores naturales y guirnaldas entrelazadas y provisto de un magnífico sistema de iluminación.

Frente a este escenario maravilloso se alzaba la tribuna que habían de ocupar las personalidades, toda tapizada en terciopelo rojo y cubierta también de flores naturales.

Todos los balcones y azoteas de la plaza aparecían adornados con tapices y banderas argentinas y españolas, y estaban materialmente abarrotados de público.

El espacio de la plaza acotado para el público fué ocupado por una multitud incalculable.

A las doce de la noche, una clamorosa ovación indicó la presencia de doña Eva Duarte de Perón, que venía acompañada por Su Excelencia el Jefe del Estado. En otro coche llegaron doña Carmen Polo de Franco y su hija, la señorita Carmen Franco Polo. Fueron cumplimentadas por el presidente de las Cortes Españolas y Gobierno en pleno, entre el entusiasmo desbordado de la multitud que vitoreaba sin cesar a la Argentina y España y a Franco y Perón.

Seguidamente se trasladaron a la tribuna, tomando asiento en el centro el Caudillo, que tenía a su derecha a la esposa del presidente Perón; ministro de Asuntos Exteriores y señora, y presidente de las Cortes Españolas y señora; y a su izquierda, a su esposa, doña Carmen Polo de Franco; alcalde de Madrid y ministro de la Gobernación y señora, y embajador de la República Argentina.

Inmediatamente comenzó la representación artística con el Cortejo de las Ofrendas, y seguidamente, canciones populares por la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito, y danzas regionales en las que tomaron parte los grupos antísticos de Valencia-Carlet, Santander-Cabezón de la Sal, Segovia, Palencia-Villada, Guipúzcoa-Eibar, Oñate, Zaragoza, Cáceres, Lérida y Pontevedra-Vigo.

La admirable actuación de estos coros mereció cálidos aplausos del público. Terminada esta primera parte, el Caudillo, doña Eva Duarte de Perón y la esposa de Su Excelencia entre ensordecedoras ovaciones, se retiraron breves momentos, reapareciendo poco después en la tribuna.

Se inició después la segunda parte del programa con la intervención de la Masa Coral de Madrid y los grupos de danzas de Santa Cruz de Tenerife, León-Val de San Lorenzo, Astorga, Cuenca-Belinchón, Logroño, Palma de Mallorca, Salamanca, Sevilla, Málaga y, finalmente, un conjunto que llevaba por título «Triunfo de la danza española».

A continuación se verificó la ofrenda de los trajes típicos que las 50 provincias españolas hacen a doña Eva Duarte de Perón. Representaciones ataviadas a la usanza de sus respectivas provincias desfilaron ante la tribuna ocupada por la ilustre dama y el Generalísimo, portando en grandes bandejas, adornadas con motivos típicos, los trajes regionales que como recuerdo de este memorable viaje a España se le ofrece a aquélla. El público, puesto en pie, tributó una larga y ensordecedora ovación a doña Eva Duarte, que, visiblemente emocionada saludaba a la multitud.

Terminado el desfile fueron interpretados los himnos nacionales de la Argentina y España, y las ilustres personalidades abandonaron la Plaza Mayor, entre el delirio de la muchedumbre, que enronquecía vitoreando al país hermano y a Franco y Perón.

Habla doña Eva Duarte de Perón

(Viene de la página 6)

de nuestra historia. Decir que esa sensación de optimismo que preside el Gobierno, integrado por obreros reales, obreros que han reído y llorado junto a sus mujeres y sus hijos, y para los cuales el acceso al Poder significa la obligación suprema de seguir la senda de perfeccionamiento que el líder les marcó desde los albores de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Decirles quiénes son ustedes y cuál es el programa paulatino de conquistas obreras. Revelarles los detalles de un Gobierno popular que llega a todas las altas magistraturas y las altas reparticiones para movilizar la totalidad de las posibilidades de progresos argentinos contenido en el plan de Gobierno, de inspiración y realización fundamental de nuestro Jefe, el general Perón. Hablarles de la firmeza de nuestra voluntad. Hablarles, en fin, de ese inmenso engranaje humano y técnico que cada uno de ustedes, desde su hermoso y brillante puesto en el taller, en el campo, en las aulas, en los claustros, están echando a andar en el esfuerzo constructivo más impresionante que hayamos visto los argentinos jamás. Hablarles, en definitiva, de la campaña de ayuda social, que llega a todos los rincones de nuestro suelo para restañar las heridas del infortunio, la necesidad o el error. Hablarles de la renovación total de nuestros procedimientos y nuestras instituciones educacionales, económicas y políticas. Revelarles al cabo lo que significa para nosotros esa palabra llena de amor y de amistad consciente y orgullosa que es «descamisados». Hombres que salen del pueblo para integrar una efectiva democracia realista y humanitaria, cristiana y justa.

Esa ha sido mi misión en España. Eso fué lo que solicitásteis, y lo he hecho. España lo sabía, compañeros, España se ha confirmado en nuestra gratitud y en nuestros respetos, aquí y allá, en torno a las acciones más puras y más nobles de los pueblos. Mi mensaje ha llegado a todos. Paz que anhelamos desde el fondo de nuestros corazones. Queremos que la sonrisa de todos ustedes, mis queridos «descamisados», llegue a todos los rostros de los hombres del viejo mundo, de donde nos vino la vida. Queremos devolver a España y a toda Europa, centuplicado, el bien que nos hicieron al crearnos un nuevo mundo. Y no podemos dejar este mensaje sin rendir el homenaje de admiración que nos inspira la actitud del hombre que rige a España y que ha tenido para con vuestra embajadora, una modesta mujer de la Argentina, la caballerosidad proverbial en todo español y todo dignísimo soldado de España. El Generalísimo Franco ha hincado, como nuestro Perón, en el fervor de su pueblo; también arrasa sus ojos de lágrimas ante el emotivo espectáculo de sus muchedumbres.

Y ahora, en fin, como al principio, que me escucháis a la distancia con el corazón: ¡Viva España! ¡Viva la Argentina!»

Mensaje del Caudillo

(Viene de la página 6)

peculiares de cada pueblo, triunfan los lazos de la sangre, de la fe y del lenguaje en ese interés, común hoy, de servir a la paz y a la justicia.

Un viento juvenil sacude a nuestra Patria y a la vuestra, un sentido estricto de la justicia alumbra nuestros caminos, un común espíritu viril nos mantiene frente a las dificultades, un sentido de rebeldía oponemos ambos contra la decadencia, revelando una nueva potencia creadora y ese querer con ahinco que es siempre poder.

Valor y fe son necesarios para enfrentarse con lo estático y lo acomodaticio, y eso se encuentra lo mismo en el quijotismo de vuestros gauchos que en la fe con que se unen vuestros descamisados, hermanos de nuestros fieles, sufridos y leales trabajadores, que, como los vuestros, empiezan a creer en la realidad del pan y la justicia; lenguaje éste que no tardará en ser universal entre los pueblos.

El mundo empieza a apercibirse de nuestras razones. Lo que muchos hoy proclaman no querer para sus patrias, es lo que ayer nosotros combatimos, y que cuando no se corrige a tiempo no puede lograrse más tarde sin sangre ni lágrimas.

Cada pueblo tiene sus peculiaridades, sus complejos económicos y sus diferencias sociales. Existen naciones ricas y naciones pobres, naciones superpobladas y pueblos de escasa demografía. Mientras unos pueden darse el lujo de malgastar sus bienes y arruinar su economía en luchas intestinas, otros necesitan de la paz, del orden y de la justicia para vivir.

La convivencia y la paz internacionales están en la comprensión y en el mutuo respeto. La libertad precisamente descansa en el respeto del derecho y de la libertad ajenos. Precisamente nuestra historia, que es la vuestra, registra la aportación valiosa a la formación del pensamiento universal y al Derecho internacional entre los pueblos. Y una vez más en la Historia va a corresponder a pueblos hispánicos contribuir a la formación del nuevo pensamiento y al renacimiento de la espiritualidad.

Todas las violencias y desafueros que el mundo llora son resultado de la crisis profunda de la espiritualidad y de la fe. Los pueblos con fe no caen en sus abismos de crueldades. No es la guerra ni la violencia lo que pueden resolver nuestros problemas, sino la espiritualidad, la educación y la justicia... Ellas nos señalan en forma inequívoca nuestro camino.

Que Dios siga alumbrando el resurgir de la nación argentina y que los sentimientos de unidad, de amor de paz y de justicia triunfen en esas benditas tierras americanas por encima de toda diferencia es lo que el pueblo español anhela en esta hora crucial de nuestra historia.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO A LA VIRGEN DE FATIMA EN VITORIA

En todos los pueblos del trayecto salieron los vecinos, en masa, a recibirla

Vitoria, 10.—Esta noche ha llegado a Vitoria la imagen de la Virgen de Fátima, cuyo recibimiento ha sido lo más grandioso y triunfal que puede concebirse. Todo el pueblo se encontraba en la calle, bien formando en el acompañamiento de la imagen o presenciando su paso en las calles o desde los balcones, que aparecían engalanados.

El prelado y autoridades salieron a esperar a la imagen al pueblo de Eguino, límite de Navarra y Alava, donde llegó a las ocho menos cuarto. En todos los pueblos del trayecto salieron los vecinos en masa para recibir a la imagen de Fátima, sobre la que arrojaban lluvias de flores.

La corrida de ayer en Plasencia

Triunfo de PEPE LUIS

Plasencia, 10.—Segunda y última corrida de feria. Seis toros del duque de Tovar para Pepe Luis Vázquez, Andaluz y Luis Miguel Dominguín.

Primero. Pepe Luis recoge con unas buenas verónicas. Faena por alto, naturales y de otras marcas con un estilo finísimo. Estocada hasta el puño. (Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.) El toro es ovacionado en el arrastre.

Segundo. Andaluz lo recibe con unos lances muy toreros. Tres varas. Dos pares y medio. Andaluz hace una faena valiente y mata de dos pinchazos y media estocada. Descabella al primer golpe.

Tercero. Dos buenas varas. Luis Miguel clava tres imponentes pares de banderillas entre ovaciones. Brinda al público y hace una lucida faena, para dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida a los medios. El toro es aplaudido en el arrastre.

Cuarto. Tres varas. Un par y dos medios. Pepe Luis hace una magnífica faena que acaba de media estocada de efecto fulminante. (Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.)

Quinto. Andaluz trastea por bajo y pincha dos veces, acabando de una estocada tendida.

Sexto. El toro está quedadote. Luis Miguel hace una faena de aliño. Pincha dos veces y remata con media estocada.

SALE PARA NUEVA YORK EL OBISPO DE PALENCIA

Asistirá al Congreso Internacional de Juventudes Obreras de Acción Católica

Madrid, 11.—Ha salido del aeropuerto de Barajas en avión de la T. W. A., con destino a Nueva York, el ilustrísimo señor obispo de Palencia, doctor don Francisco Javier Lauzurica, que se dirige al Canadá para asistir al Congreso Mariano y al Internacional de Juventudes Obreras de acción Católica.

Nueve obreros italianos muertos por una explosión

Se produjo en un depósito clandestino de bombas

Roma, 11 (1 t.)—A consecuencia de la explosión de un depósito clandestino de bombas, próximo a una fábrica de Piacenza, en el Norte de Italia, nueve obreros de la misma resultaron muertos, anuncia el periódico «Il Messàjero».

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

La escasez de artículos alimenticios en Alemania originó una serie de huelgas que se propagaron rápidamente. La situación parece haber mejorado últimamente merced a los esfuerzos realizados por Inglaterra y Estados Unidos para enviar suministros a sus zonas de ocupación. En la "foto" vemos a un grupo de obreros de los grandes astilleros Blohm y Voss, de Hamburgo, iniciando el paro

LA GRANJA DE LOS PAJAROS EN LA ISLA DE SANTA CATALINA

Cuenta con más de mil variedades

Nueva York.-La revista «Colier's», informa:

«En la granja de pájaros de la isla Santa Catalina, paraíso semitropical, de unas 75 millas cuadradas, que pertenece a la familia Wrigley—la familia fabricante de chicle—y que está convenientemente situada en el azul Pacífico, a 22 millas de Los Angeles, están albergadas más de 1.000 variedades de pájaros raros, reunidos de todos los lugares del mundo, siendo de ellos 450 habladores, los que rivalizan entre sí para ganarse la atención de los millones de visitantes que van todos los años desde el Continente.

Hay cuervos parlanchines y cotorras que paran a los visitantes con un saludo amistoso; hay alegres guacamayos que atruenan los oídos y que incluso ejercitan un baile de circo para asegurarse de que uno les escucha; hay «Kookaburras», que se ríen aun cuando no se diga nada gracioso; hay pájaros que gruñen, que se ríen descaradamente, que chillan, que sollozan y que murmuran, existiendo algunos miles de ejemplares que se contentan simplemente con que los admiren.

Según David L. Mobley, superintendente de la granja citada, que reunió todos estos raros ejemplares para la familia Wrigley durante veinte años, los pájaros se parecen mucho a los niños: Algunos son tímidos y amigos de estar solos; otros son unos matones y amigos de armar jaleo, y otros son pájaros sabios.

«Son casi tan amigos de la elegancia como las personas, dice Mobley. Les gusta que se les preste atención y odian que les regañen; les encanta ser alabados y que les tengan simpatía». Por ejemplo, la grulla sagrada del Japón, cuando está de muda y no puede desplegar las magníficas plumas de sus alas, se muestra arisca para con los visitantes, pero cuando Mobley entra en su jaula, se le acerca y levanta las alas como pidiendo perdón, para enseñarle lo que la pasa: «Entonces le hago caricias y se queda tan contenta», dice Mobley.

La autoridad que ejerce Mobley sobre ellos, es fuente de continuas sorpresas para los visitantes que llegan a la isla. Su éxito más saliente en la domesticación de pájaros reside, probablemente, en su modo de manejar a los dos buitres reales de Sudamérica, que los indígenas indios llaman «pájaros del diablo». El buitre real tiene este nombre debido al miedo que inspira, a los demás buitres. Donde quiera que halle una buena comida de carroña que comer, los buitres se mantienen a una respetuosa distancia hasta que aquél haya acabado de comer. Su fuerte pico y sus terribles garras, le convierten en un animal dificilísimo de manejar. Es malvado y traidor, aguardando siempre una oportunidad para atacar, sin que constituya para él el ser humano más que otra variedad de animal desagradable. Ningún buitre real ha llegado a ser completamente domesticado ni enseñado, pero Mobley casi lo ha logrado por completo.

La vida de la jungla jamás fué como la que llevan en la isla de Santa Catalina la mayor parte de los pájaros. Están alojados en una hondonada maravillosamente jalonada de palmeras, donde se encuentran protegidos de todos los enemigos y donde se les alimenta con regímenes científicamente equilibrados y a horas regulares. Frutas, nueces, hortalizas, carne y pescado entran regularmente a formar parte de los menús, sin que haya el menor racionamiento.»

MARSHAL ve con simpatía la propuesta de creación de los Estados Unidos de EUROPA

Wáshington, 11 (5 t.)—En una carta dirigida por el secretario de Estado norteamericano, George Marshall, al presidente del Senado, Arthur Vandenberg, sobre la propuesta de creación de los Estados Unidos de Europa, Marshall dice que siente simpatía hacia el objetivo general de tal resolución.

Expone el secretario de Estado que los Estados Unidos desean una Europa unida que sea mejor que la que reemplace, «pero debemos dejar constancia de que nuestro propósito no es imponer sobre el pueblo de Europa ninguna forma política particular o asociación económica. La organización de la futura Europa debe ser determinada por sus propios pueblos».

Termina diciendo el secretario de Estado que Norteamérica se sentirá complacida con cualquier iniciativa que puedan tomar los pueblos europeos dentro de la estructura de las Naciones Unidas para asegurar una mayor cooperación entre ellos, con el fin de acelerar la reconstrucción y restauración de la economía de Europa, mejorar los niveles de vida, fortalecer la seguridad general y promover el bienestar general.—Efe.

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

Dr. F. Pérez Gallardo
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Jefe de los Servicios de Puericultura de la Beneficencia Provincial. Consultor de Puericultura de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión
CONSULTA DIARIA DE 3 A 5
4 de Agosto, 1. Tel. 664. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 84)

L. DE ANDRES SOLER
CIRUJANO-CALLISTA
Nuevo sistema electro manual para consulta y domicilio
Consulta diaria de 3 a 5.
Roble, 14. Teléfono 353
(Censura Sanitaria S. G. 90)

GUIA MEDICA — Odontólogos y clínicas

Clínica médico Quirúrgica del Perpétuo Socorro
CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
DIRECTOR
Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS ENFERMEDADES VENEREAS
Habitaciones para estancia de operados
José Zorrilla, 24. Teléfono 372
(Censura Sanitaria S. G. 65)

LUIS F. JARDON
Director, por oposición del Dispensario Antituberculoso
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta martes, miércoles, jueves y viernes, de 12 a 2 y de 4 a 6, en San Clemente, 7, 2.º, derecha
(Censura Sanitaria S. G. 81)

Dr. L. Pérez Casanova
Maternólogo del Estado
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1. Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34
Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 83)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano
Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves
PLAZA DE FRANCO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS.

¡¡Ganaderos!!
¡ATENCION!

AÑO XLVII.—Número 14.488

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 11 de Junio de 1947

"Queremos devolver a España, centuplicado, el bien que nos hizo"

"España, argentinos, nos ha abierto las puertas de su alma"

(le dice a su país, en un mensaje radiado, la esposa del Presidente Perón)

"EL MUNDO EMPIEZA A APERCIBIRSE DE NUESTRAS RAZONES"

(dice también a la nación argentina, en otro mensaje, el Jefe del Estado español)

HABLA DOÑA EVA DUARTE DE PERON

Madrid, 11.—Ante el micrófono de Radio Nacional de España, y en emisión especial para la Argentina, anoche, a la una, pronunciaron los siguientes mensajes la esposa del Presidente Perón, excelentísima señora doña Eva Duarte, y Su Excelencia el Jefe del Estado:

MENSAJE DE LA SEÑORA DE PERON

«Compañeros: Mensajera de paz y de armonía; mensajera de una sociedad nueva, basada en el trabajo de todos ustedes; embajadora de los queridos «descamisados», que, agrupados sólidamente detrás de su líder y Presidente Perón, están echando las bases de un país mejor. Viajé a la madre Patria para proclamar bien alto, a toda voz nuestros idea es, nuestras realizaciones y nuestras esperanzas. Pero también vine a decir algo más. Vine a decir, en el lenguaje conciso, pero conmovedor, de la mujer, nuestro deseo de que la paz reine e impere de una vez para todos en el mundo. Para que se borre la inquietud y reaparezca la sonrisa del bienestar. No era éste un mensaje más. Se trataba de un mensaje de los trabajadores argentinos, de esas fuerzas proletarias que, como ya les dije, surgen allá, no con la idea de la lucha que han practicado algunos pueblos, sino con la idea de la paz y del trabajo constructivo, bajo la divina consigna de todos los tiempos: la de amarse los unos a los otros, la de ayudar a la sociedad para hacer mejor un mundo más amplio y más feliz. Gracias debo a Dios porque la Providencia me haya dejado hacer llegar este menaje a todos los ámbitos de España, un país que nos comprende y nos ama.

En la plaza de Oriente he dicho lo que sentimos en la nueva Argentina, en la que no hay diferencias y en donde las que pudieran existir irán desapareciendo cada día, conformando así una sociedad nueva. A todos he traducido esta profunda aspiración argentina, este himno de fe en el esfuerzo diario y en la justicia social que practicamos. A todos ha llegado mi voz, que es precisamente la que trasunta la preocupación argentina para hacer cada día más práctico y más real, para cada hombre y cada familia, la seguridad de la vida y de la esperanza de una sostenida superación. Mi palabra de paz, de reconocimiento, de fe, ha sido escuchada por millares y millares de trabajadores españoles, nuestros compañeros de corazón.

Nuestro líder, el general Perón, está en los labios de toda España. Nuestra obra es conocida, admirada y respetada. Nuestra misión social es comprendida en sus menores detalles. Todo ese extraordinario programa de reivindicaciones morales y físicas que ustedes, mis «descamisados», están haciendo posible en la Argentina al apoyar al trabajador número 1, era ya presentido en España, y esta visita, llena de conmovedores contornos y plena de estos frenéticos entusiasmos por Perón, ha venido a confirmarlo. Desde el primer umbral de las posesiones españolas de Africa hasta cualquiera de los barrios de Madrid, el nombre de nuestro Jefe provoca el más decidido fervor, la más encendida conciencia de un cometido humano, social y político, de caracteres impresionantes por su amplitud y por su resonancia.

Tenía que contarles a todos ustedes, con la misma frase fresca de una compañera de trabajo, esta actitud de España, que, no por supuesta, deja de ser menos extraordinaria y apasionante. Porque España, argentinos, nos ha abierto las puertas de su alma; porque España nos ha interpretado fielmente en todos los sentidos. Porque España ha recibido con jubiloso entusiasmo mi presencia, que inviste la vuestra. Yo hubiera gustado que todos ustedes hubieran estado junto a mí en el grandioso acto de adhesión a la causa argentina que ha sido el recibimiento popular de este hermoso Madrid; este delirio desbordante que hemos recibido.

Sólo pensando en ustedes y en nuestro general, prueba de manera definitiva que España se ha hecho eco de nuestra revolución y de nuestras obtenidas conquistas por el derecho del más débil, más explotado y de los más necesitados. Los derechos de los trabajadores son la contraseña obligada y la credencial que exhibimos. Al pisar tierra fué bastante para reconocernos y para abrazarnos como viejos compañeros de una misma jornada de trabajo. Decir que en la República Argentina, la tierra de la paz y la justicia, estamos asegurando los beneficios del mayor salario y la mayor protección a todos nuestros trabajadores, jóvenes y viejos, sin distinción de clases; decirles que nos preocupamos de mejorar día a día la fisonomía material de sus existencias; decirles lo que representa para ustedes la agotadora jornada diaria de trabajo del general Perón, el Presidente que acude a su despacho a las seis y media de la mañana para crear, con su presencia, la tónica de la energía argentina y el ejemplo periódico de una exaltación de sus deberes para con el pueblo que le llevó al Poder en los comicios más limpios

(Continúa en la página 5)

Nuevos Tratados de comercio con ITALIA y SUECIA

Están siendo ultimados

Barcelona, 10.—El subsecretario de Comercio y Economía Exterior ha manifestado a los periodistas que en el ministerio se ultiman actualmente los nuevos tratados de comercio con Italia y Suecia.

PRESENTA SUS CREDENCIALES NUESTRO EMBAJADOR EN TRANSJORDANIA

Amman, 10.—El nuevo ministro plenipotenciario de España en Transjordania, señor Aristegui, ha presentado sus cartas credenciales al Rey Abdullah. Durante la ceremonia oficial, Su Majestad formuló sinceros votos por la prosperidad de España, del Jefe del Estado español y de su Gobierno.—Efe.

CHURCHILL ha sido operado

Su estado es satisfactorio

Londres, 11 (Urgente).—El ex primer ministro británico, Winston Churchill, está siendo operado de una hernia.—Efe.

***

Londres, 11 (1 t.)—Después de haberle sido practicada la operación al ex ministro británico, ha sido publicado el siguiente parte facultativo:

«El señor Churchill ha sido operado esta mañana de una hernia. Después de la operación, que se realizó con éxito, su estado es satisfactorio.

MENSAJE DEL CAUDILLO

«Argentinos: Invitado a dirigiros unas palabras, quisiera despreocuparme de esta hora difícil del mundo al enviaros un mensaje de amor, de alegría y de esperanza; mas esta alegría nos cohibe cuando son tantos los que en el mundo sufren; aunque en el recuerdo de sus males esté el mejor reconocimiento de nuestro bien, bien que no surge por generación espontánea, sino que es fruto de trabajos y sacrificios y ha de tener su patrón o capitán. La fama del vuestro traspasó las fronteras, llegando a estas hidalgas tierras de Castilla, que hoy os devuelven su nombre con esos miles y miles de vítores y aclamaciones que, ante la presencia de la primera dama argentina, vitorean al general Perón, el gran caballero que en horas de general apocamiento se negó a secundar la conspiración comunista contra nosotros, proclamando la ley eterna de la sangre. La Argentina responde así a las tradiciones hidalgas de nuestra tierra y hace honor a ese monumento del espíritu hispano que Cervantes hizo eterno en la sublime historia de Alonso Quijano.

España está viviendo en estos días de la visita de la egregia viajera momentos de grande y de intensa emoción. Es el abrazo de la madre y de la hija, que se encuentran después de prolongada ausencia, la vuelta al hogar de la más española y más querida. El pueblo entero corrobora con su fervor las grandes ceremonias populares que desbordan el protocolo de los actos. Son los trabajadores que elevan sobre sus hombros a los pequeñuelos para que vean a la señora y vitoreen a la Argentina; es el campesino, que sale a los caminos con sus hijos y da reposo al arado para agitar banderas con los colores blanco y azul, que manos femeninas en el hogar confeccionaron; es la fe de todo un pueblo que se considera capaz de revivir su vieja historia y que ve en la más preclara de sus hijas la firme esperanza del resurgir hispano; es la afirmación más grande de que, por encima de las particularidades

(Continúa en la página 5)

Un joven murciano sometido, con éxito, a una operación sorprendente

Le ha sido colocado casi medio cráneo de plexyglass

La operación duró cinco horas

Murcia, 11.—Casi medio cráneo de Plexyglass le ha sido colocado al joven de veinte años, Joaquín Cervellera Ejea, de modesta familia murciana. La operación ha sido realizada por el jefe nacional de la Obra Sindical 18 de Julio, don Armando Muñoz Calero. Este joven, que acaba de regresar de la capital de España, fué a Madrid en trance de muerte, agotado por los constantes ataques que padecía, y la Obra Sindical le ha devuelto la vida.

La madre del joven, Vicente Ejea, relata que, hace veinte años se cayó por las escaleras de su casa con su hijo, que entonces tenía nueve meses. Al chico se le declaró al día siguiente una hernia cerebral y parálisis de brazos y piernas. A los nueve años comenzó a sufrir ataques epilépticos, y después, a los dieciocho años, eran tan frecuentes que llegaban a darle tres y cuatro veces por día. Se creía que era una esquirla la que le producía estos ataques, pero abierto el cráneo vieron como un quiste debajo de la masa encefálica. Durante la operación, ahora realizada, hubo que practicarle dos transfusiones de sangre y aplicarle 2.700.000 unidades de penicilina. Cinco horas duró la operación. Ni uno solo de los 22 puntos de sutura llegaron a infectársele.

El joven se encuentra perfectamente. En Madrid, antes de abandonar el sanatorio, le tuvo el doctor Martín Calero en observación, viajando en metro y tranvías y conduciéndole a lugares de gran bullicio para que, al contacto con la vida, le rigiese con normalidad el cerebro.

Dice la madre que no encuentra palabras con las que expresar su gratitud al doctor Muñoz Calero, a la obra asistencial y al Caudillo que la ha creado.

La presencia del joven Joaquín Cervellera, en Murcia, ha producido general curiosidad en el barrio del Carmen, mereciendo grandes elogios del vecindario el que la operación y la estancia de diez meses en el sanatorio hayan sido completamente gratuitas.—Cifra.

Las cincuenta provincias españolas rindieron homenaje, anoche, a la esposa del Presidente Perón

Entrega de un traje típico por cada una de ellas y delicada ofrenda de la Artesanía

El grupo de coros y danzas de Segovia participó en la fiesta

Comunicado de Prensa

Madrid, 11.—Su Excelencia la esposa del general Perón visitó en el día de ayer, con arreglo al programa establecido, el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el campamento de Santa María del Buen Aire, del Frente de Juventudes, y el Mercado Nacional de Artesanía.

La excelentísima Diputación provincial de Madrid, en El Escorial, la ofreció, por manos de su presidente, un recuerdo histórico-artístico; el delegado nacional del Frente de Juventudes, en nombre del mismo, un álbum de sus actividades; la Obra Sindical de Artesanía, representada por el delegado nacional de Sindicatos, las labores expuestas en el momento de su visita, y las provincias españolas, 50 trajes regionales durante la fiesta celebrada en su honor en la Plaza Mayor.

Hoy, miércoles 11, acompañada por la señora de Su Excelencia el Jefe del Estado, por el ministro de Agricultura y su esposa y por el embajador de la República Argentina y la suya, visitará doña María Eva Duarte de Perón la ciudad de Avila, y en ella, especialmente, la catedral, el convento de Santo Tomás y la iglesia de Santa Teresa; el castillo de la Mota, en cuyo patio recibirá, al estilo medieval, el saludo de la fortaleza, y en donde, después del almuerzo, ofrecido por la Sección Femenina, asistirá a un festival de coros y danzas; y después de la oración de la tarde saldrá para La Granja, donde visitará el palacio y las fuentes de la «Carrera de caballos» y la «Cascada».

La comitiva regresará seguidamente a Madrid.

El homenaje de la Artesanía española

Madrid, 11.—De regreso de El Escorial, y después de descansar breves momentos en el Palacio de El Pardo, doña María Eva Duarte de Perón, acompañada de doña Carmen Polo de Franco, y del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, se trasladaron a Madrid para visitar el Mercado Nacional de Artesanía y recibir el homenaje de los artesanos españoles.

Una gran multitud se hallaba estacionada en las inmediaciones del edificio, que figuraba adornado con banderas argentinas.

Aguardaban a las ilustres visitantes el ministro de Trabajo, señor Girón, y señora; el ministro del Aire, general Gallarza; embajador de la Argentina, señor Radío; el señor Vera, agregado obrero a la Embajada argentina; delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; alcalde de Madrid, conde de Santa Marta de Babio; gobernador civil, señor Ruiz; vicepresidente de las Cortes Españolas, señor Alfaro; subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz; jefe de la Obra Sindical de Artesanía, señor Gutiérrez Sesmas, y otras personalidades. A las nueve y cuarenta y cinco llegaban al establecimiento ambas damas. La multitud prorrumpió en grandes aplausos, vitoreando sin cesar a España y la Argentina, a Franco y a Perón.

La esposa del presidente argentino vestía un traje de tisú de plata gris perla, y se tocaba con un pequeño casquete, adornado con rosas de té. La esposa de S. E. el Jefe del Estado vestía de negro y se tocaba con una gran pamela del mismo color.

Las muchachas ataviadas de sevillanas y de majas madrileñas, les ofrecieron dos preciosos ramos de gladiolos.

En la nave central, y bajo las banderas de las dos naciones hermanas, el jefe de la Obra de Artesanía, señor Gutiérrez Sesmas, pronunció unas palabras, en las que dedicó un emocionado saludo a los artesanos argentinos en la persona de doña Eva Duarte de Perón, resaltando el orgullo que sentía el pueblo español ante la presencia de la ilustre dama.

A continuación, los artesanos de las distintas provincias hicieron entrega a doña Eva Duarte de Perón de las ofrendas de la artesanía española. Entre estos presentes figuraron una caja tallada con una mantilla goyesca, de blonda y «chantilly», de la artesanía de Huelva; un tapiz, reproducción de un cuadro del «Greco», de Madrid; una maqueta de marfil, conteniendo la reproducción de la nave descubridora del mar de la Plata, de Madrid; un abanico de marfil, de Madrid; muestras de cuchillería de Albacete, una preciosa encuadernación del «Quijote» y una manta de Murcia; un metro cúbico de perfume del Sindicato de Industrias Químicas, una máquina de coser, piezas de cerámica de Montalbán, de Sevilla; lámparas de made-

(Continúa en la página 5)

TROPAS MONGOLICAS INVADEN UNA PROVINCIA DE CHINA

ESTAN APOYADAS POR AVIONES RUSOS DE BOMBARDEO

NANKIN, 11 (URGENTE).—LAS TROPAS DE LA REPUBLICA POPULAR DE MONGOLIA, APOYADAS POR AVIONES DE BOMBARDEO SOVIÉTICOS, HAN INVADIDO LA PROVINCIA DE SINKIANG, SEGUN NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTA CAPITAL.

***

Nankín, 11 (1 t.)—Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno chino ha declarado que dicho ministerio está muy preocupado por las noticias que se reciben en el mismo sobre la invasión mongólica en la provincia de Sinkiang. Sin embargo, hasta ahora no ha sido tomada ninguna medida oficial. Las últimas noticias que se tienen sobre la invasión, indican que continúa la lucha en Peitashan.—Efe.

Poblaciones enteras inundadas por las aguas del Missisipí

Enormes extensiones de tierra anegadas

Saint Louis (Estados Unidos, 11 (1 t.)—Las aguas del río Missisipí siguen alcanzando niveles jamás registrados, a medida que la crecida avanza hacia el Sur, rompiendo o rebasando los muros de contención levantados a las orillas del cauce. Al Sur de Quincy, Illinois, las aguas del río se desbordaron por una brecha del muro de contención e inundaron miles de hectáreas de tierras agrícolas, obligando a unas quinientas personas a abandonar sus hogares.

Entre 400.000 a 5000.000 hectáreas han quedado cubiertas por las aguas en los Estados de Iowa, Illinois y Missouri. Poblaciones enteras están inundadas. Lo menos 12.000 personas se hallan sin hogar y quince han perecido ahogadas.

Se calcula que las inundaciones han causado daños materiales por valor de varios millones de dólares.—Efe.

Libros, revistas, trabajos comerciales, impresos de larga tirada encárguelos en EL ADELANTADO